

Hugo O. ANDRADE y
Leonardo RABINOVICH
(Compiladores)

DEODORO ROCA

TEXTOS UNIVERSITARIOS ESCOGIDOS



**HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
A 100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

Deodoro Roca
Textos universitarios escogidos

Homenaje de la Universidad Nacional
de Moreno a 100 años de la Reforma
Universitaria



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GÓMEZ

Secretaria académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretaria de Extensión Universitaria

V. Silvio SANTANTONIO a/c

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario General

V. Silvio SANTANTONIO

Consejo Superior

Autoridades:

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

Consejeros

Claustro docente:

M. Beatriz ARIAS

Adriana A. M. SPERANZA

Cristina V. LIVITSANOS (s)

Adriana M. del H. SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Lucía E. FERNANDEZ

Cecilia B. QUIROGA

Claustro no docente:

Carlos F. DADDARIO

Deodoro Roca
Textos universitarios escogidos

Homenaje de la Universidad Nacional
de Moreno a 100 años de la Reforma
Universitaria

Hugo O. ANDRADE y Leonardo RABINOVICH
Compiladores

Roca, Deodoro

Deodoro Roca textos universitarios escogidos: homenaje de la Universidad Nacional de Moreno a 100 años de la Reforma Universitaria / Deodoro Roca; compilado por Hugo Andrade; Leonardo Rabinovich.- 1a ed.- Moreno; UNM Editora, 2018.
86 p.; 21 x 15 cm.- (Institucional / Andrade, Hugo)

ISBN 978-987-3700-84-2

1. Universidades. I. Andrade, Hugo, comp. II. Rabinovich, Leonardo, comp. III. Título. CDD 378.009

Colección: Institucional
Director: Hugo O. ANDRADE

1a. edición: abril 2018
© UNM Editora, 2018
Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno
(B1744OHC), prov. de Buenos Aires,
Argentina
(+54 237) 425-1619/1786,
(+54 237) 460-1309,
(+54 237) 462-8629,
(+54 237) 466-1529/4530/7186,
(+54 237) 488-3147/3151/3473
Interno: 154
unmeditora@unm.edu.ar
<http://www.unmeditora.unm.edu.ar>

ISBN (edición impresa): 978-987-3700-84-2

La reproducción total o parcial de esta obra está autorizada a condición de mencionarla expresamente como fuente, incluyendo el título completo del trabajo correspondiente y el nombre de su autor.

Este libro se terminó de imprimir en mayo de 2018 en la Cooperativa de Trabajo Chilavert Artes Gráficas, M. Chilavert 1136, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Libro de edición argentina.
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.
Prohibida su reproducción total o parcial.

UNM Editora

Consejo Editorial

Miembros ejecutivos:

V. Silvio SANTANTONIO (presidente)
Roxana S. CARELLI
Adriana M. del H. SÁNCHEZ
Jorge L. ETCHARRÁN
Pablo A. TAVILLA
Roberto C. MARAFIOTI
L. Osvaldo GIRARDIN
Pablo E. COLL
Alejandro A. OTERO
Florencia MEDICI
Adriana A. M. SPERANZA
María de los Ángeles MARTINI

Miembros honorarios:

Hugo O. ANDRADE
Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales

Pablo N. PENELA

Staff:

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA
Cristina V. LIVITSANOS
Ana C. LOPEZ
Daniela A. RAMOS ESPINOSA

Diseño interior:

Ja! Design



Libro
Universitario
Argentino



Presentación

A 100 años de la Reforma Universitaria de 1918, la Universidad Nacional de Moreno rinde homenaje a la figura más emblemática del movimiento que se atrevió a poner en cuestión los elementos fundamentales del modelo universitario hasta entonces, aportando a la construcción de uno nuevo, cuyas bases aún perduran, como lo es la autonomía, el cogobierno o la libertad de cátedra, basamentos sobre los que también se apoya la Universidad Nacional de Moreno y que sustentan su misión institucional de garantizar una propuesta educativa que contribuya al desarrollo de la comunidad de pertenencia y la región, por medio de la enseñanza, la generación de conocimiento y la innovación científico-tecnológica; en tanto, actor estratégico para desarrollo intelectual y productivo colectivo, y de la conciencia crítica y reflexiva de la sociedad, los que solo pueden prosperar en condiciones de transparencia, equidad y autonomía responsable, legado indiscutible del movimiento reformista.

En este sentido, es necesario advertir que, a 100 años de la Reforma Universitaria, podemos reconocer muchas conquistas y varias deudas pendientes, principalmente, en lo que hace al rol de la institución universitaria en la realización colectiva de los pueblos; no obstante, en el actual contexto de creciente desigualdad y de crisis en todos los países del mundo, aun los más desarrollados, propiciando condiciones que alientan una vez más, un modelo privatista de la educación superior y congruente con la ideología neoliberal hegemónica, tal como lo expresa la decisión de incluir a la educación superior entre los servicios negociables, por parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), es decir, considerándosela como un bien

de mercado más entre otros; resulta más que oportuno, rescatar la obra de Deodoro Roca para enfrentar los desafíos que se plantean al modelo universitario que el país ha venido construyendo a lo largo de este siglo, y en particular, la gratuidad consagrada a partir del primer gobierno peronista, también tributario de aquellos principios y cabal expresión del derecho a la educación superior, posición sostenida por la última Conferencia Regional de Educación Superior de 2008 y que reconoce a la educación superior como un derecho humano, es decir, como un bien público indispensable para promover el desarrollo y la equidad social.

En suma, es nuestra mayor ambición, que al leer estos escritos del principal exponente de la Reforma Universitaria y especialmente seleccionadas por los recopiladores, aportemos no solo a un pequeño acto de homenaje, sino al debate necesario dentro de esta comunidad universitaria de Moreno, acerca de la construcción histórica de la universidad pública argentina y su papel en el siglo XXI.

Abril de 2018
Hugo O. ANDRADE
Rector
Universidad Nacional de Moreno

Índice

La Reforma Universitaria: Un pasado que vive en un constante desafío	11
Por Leonardo RABINOVICH	
Una crónica de aquellos días	19
Por Leonardo RABINOVICH	
Notas sobre Deodoro Roca, la Reforma Universitaria y los textos escogidos para esta recopilación.....	25
Por Hugo O.ANDRADE	
Textos escogidos de Deodoro Roca	
I. La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica.....	43
II. La nueva generación americana	50
III. La universidad y el espíritu libre	57
IV. Supresión del doctorado en Derecho	64
V. Servidumbre de la cultura	77
VI. Palabras sobre los exámenes	82

Los textos escogidos para esta edición fueron extraídos de Deodoro Roca. Obra Reunida. I Cuestiones Universitarias. Compilado por Guillermo Vázquez y Diego Tatián. Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

La Reforma Universitaria: Un pasado que vive en un constante desafío

Por Leonardo RABINOVICH

El hecho de que Deodoro Roca, la voz más expresiva y emblemática de los acontecimientos de 1918, naciera en 1890, no es una mera referencia biográfica, una circunstancia fortuita sin más trascendencia que el necesario devenir.

Él y sus compañeros de estudio llegan al mundo en el seno de una crisis social y política que atravesaba no solo nuestro país, sino América y todo el mundo, vísperas de una serie de acontecimientos cuyas marcas son claramente perceptibles hoy día, es más, se confunden con nuestras propias huellas en la continuidad que desmiente cualquier pronóstico de “finalización de la historia”, como se ha pretendido sentenciar.

Baste decir que en aquel fin de siglo despunta la corriente política que llevará a la Argentina por primera vez por la senda democrática, auténticamente ejercida, en aquel momento solo por los ciudadanos varones, mayores de 18 años. Este suceso histórico acompaña la irrupción de nuevos estamentos sociales en la vida pública y, concretamente, permite arribar al primer gobierno que pondrá, de la mano de la Unión Cívica Radical, a Hipólito Yrigoyen en la presidencia de la Nación.

En otras lejanías geográficas, pero aproximadas por las corrientes migratorias y por los estruendos que resonaban en todo el planeta, se

hacen presentes la Revolución Mejicana y la Rusa y la cada vez más evidente disputa entre las hegemonías británica y norteamericana a lo largo y ancho del mundo y que en la América del Sur se expresará más tarde en la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1935. Por último, la Gran Guerra de 1914-1918 pone la nota dramática de una humanidad que muere y nace de modo constante, en medio de formidables penurias.

Los documentos de los reformistas de 1918 también avanzan sobre otros aspectos políticos que definen una visión integradora que inserta a la educación superior en todo el acontecer social. Ya se puede vislumbrar que las maniobras de quienes dominan el mundo se van trasladando de las intervenciones territoriales hacia el ejercicio del poder financiero y económico, el apoderamiento de los reservorios de materias primas donde progresivamente el petróleo va reemplazando al carbón como fuente energética. Estas cuestiones, como puede advertirse, se prolongan hasta nuestros días sin solución de continuidad.

Para los protagonistas de la Reforma, estas tensiones y rupturas, marcan la hora de una etapa trascendente para la comunidad universitaria; ha llegado el momento de romper la inercia que confiere a las universidades el rol de otorgadoras de títulos y honores que perpetúan al sistema, para pasar a ser núcleo activo de una erupción que no puede esperar.

La tradición monacal palpable en Córdoba no solamente por la arquitectura jesuítica originaria, sino por la detentación irrestricta del poder académico por los estamentos más conservadores de la sociedad, constituye una provocación insoportable para los jóvenes estudiantes que, en junio de 1918, cuando el país ya había transitado un largo recorrido de separación del Estado de la Iglesia, deciden tomar la casa de altos estudios y convocar a sus compañeros de todo el país y a la sociedad argentina en general, a una lucha que ponga a las universidades nacionales al servicio de un proyecto democrático

edificado sobre nuevos valores, como lo expresara años más tarde el mismo Deodoro Roca *“un humanismo militante donde se conjuguen: el amor a la verdad, a la justicia y a la libertad”*.

Existe un firme convencimiento acerca de que el conocimiento científico convierte al hombre en dueño del mundo, un crecimiento extraordinario de la humanidad puede tener lugar a poco que se amplíen las fronteras educativas y cada urbe cuente con su universidad. De ese modo cada individuo *“pasa de ser un átomo feudal a ser políticamente un ciudadano”*.

Así se advierte que estamos frente al diseño de un nuevo modelo de sociedad, una utopía que asigna a la educación superior un rol destacado en la construcción de un hombre nuevo.

Con el correr de los años el pensamiento de Roca será más taxativo en el papel asignado a la cultura como instrumento de poder en la civilización burguesa, una herramienta decisiva en la determinación de la *“distancia social”*. Es por ello que se plantea una pelea a brazo partido por estructurar al hombre moderno asignando a la cultura el valor de constituirse en *“el signo de la dignidad humana”*.

Desde esta perspectiva se torna aún más comprensivo el esfuerzo de los pensadores de la Reforma en el sentido de transformar a la universidad no en una perpetuadora de privilegios cristalizados en una casta rectoral y académica impenetrable, sino en un espacio abierto a nuevos maestros y a nuevas ideas.

La generación de la reforma

Un hecho remarcable que actúa como lanzadera de las acciones que protagonizarán los estudiantes universitarios de 1918, es su auto percepción como generación llamada por la historia a ejercer un papel trascendente en el aquí y ahora de la nueva etapa.

Se define como *“única que tiene verdadera conciencia histórica”* y toma el compromiso de otorgar al acontecimiento *“un sentido de totalidad”*, redoblando el esfuerzo para evitar que se transforme en un objeto de museo. La Reforma deberá mantenerse siempre viva.

Algunas definiciones expresan una firme determinación en que la Reforma Universitaria conforme una clara desmentida de la política como profesión y cuestione una relación con el Estado a modo de una instancia de la que no nos ocupamos.

Esta generación expresa: *“Somos la voluntad de la Nación”* y (estos) *“son días en los que creamos nuestro propio destino”*. Estas afirmaciones se complementan con una identidad de inequívoco humanismo: *“Un hombre no es un medio, es un fin en sí mismo”* volcados, al mismo tiempo, a sostener una acción concreta; *“No somos intereses creados, somos creadores de intereses”*.

Como generación defensora de los derechos humanos propone que los individuos dejen de ser meros artículos de las constituciones y se incorporen a la *“corriente vital”* de los hombres que promueven el progreso de la civilización.

El universo estudiantil cordobés ha tenido desde siempre una serie de condiciones objetivas que han sido facilitadoras de su alta capilaridad en movimientos y rebeldías. En el centro de una República con pocas universidades en aquel entonces (Rosario, Tucumán Buenos Aires y La Plata), Córdoba opera como un gran aglutinador de juventudes que llegan desde otras provincias y aún de otras naciones, sobre todo del norte de nuestro país. Reunidos en las mismas aulas y hasta en los mismos alojamientos, una intensa y permanente interacción les permite crear sus centros de estudiantes, su federación y proponer sus ideario al resto de sus compañeros de otras ciudades. Formatos organizativos más orgánicos y desarrollados hasta arribar al inicio de la Federación Universitaria Argentina precisamente en el mismo año de 1918.

Se trata de una tradición que se repitió periódicamente en Córdoba, y que Deodoro Roca observó en muchos de sus escritos, al decir: “*vengo de Córdoba*” y su ubicación, referencio un espacio revolucionario, de lucha y reivindicación “*vengo de una trinchera*”.

Sin duda, la generación protagonista de 1918 en Córdoba pregona su ruptura con la generación precedente, y lo hace con orgullo, su destino es correr el riesgo de proponer nuevas soluciones a la crisis social y política rompiendo el síndrome de torre de marfil que siempre tienta a las elites intelectuales.

La meta de la historia es el hombre, expresan, y una juventud “animosa y fuerte” emprende la aventura de un desafío que siente no se puede eludir.

La vocación americana

La generación de la Reforma se postula como primer antiimperialismo latinoamericano, esta autodefinición posee dos referencias:

- a) Un caracterización que pocos años más tarde devendrá en una clara oposición a la doctrina Monroe (en un artículo de 1928 describe a la gira del presidente norteamericano como “Mr. Monroe visita las colonias”), cuya derivación concreta es un panamericanismo hegemonizado por los Estados Unidos, que más o menos explícitamente se abroga un supersoberanismo sobre esta parte del mundo. Los norteamericanos mientras avanzan en el despojo a México expresan que deben tomar “lo que conviene que Europa no se tome” (palabras de Polk, presidente de los Estados Unidos que en Mayo de 1846 pide al senado de su país la declaración de guerra a México).

Este rechazo a la doctrina Monroe (“América –continente– para los americanos”) se sostiene en el convencimiento –según Deodoro– de que anida en la “*Gran Hermana del Norte*” una concepción del área no sajona como un espacio virginal, incauto, del cual los ellos se postulan como tutores indiscutibles.

Para confrontar esos argumentos los reformistas postulan una Unión Americana no hegemónizada por los Estados Unidos. Avizoran, lúcidamente, un imperialismo petrolero cuya disputa de espacios privilegiados culminará, como ya se ha expresado en un apartado anterior, en la guerra del Chaco con gran penuria para los pueblos de Bolivia y Paraguay.

- b) El posterior tratado de paz orientado por un comité de naciones presidido por los Estados Unidos, del que la Argentina formó parte y que deparó para su Canciller Saavedra Lamas el premio Nobel de la Paz de 1936 (*"levita de bronce"* en la expresión del reformista cordobés), fue para Deodoro Roca una expresión más del panamericanismo propuesto por la gran potencia del Norte y de la docilidad de los gobiernos sudamericanos en su anuencia. En contraposición la propuesta es construir un mundo de naciones libres e independientes, no una confederación de naciones afín al sueño bolivariano, sino más bien una alianza económica de naciones latinoamericanas dejando de lado toda apetencia imperialista.

La Patria Grande, una Latinoamérica unida, es para esta generación parte de su sueño liberador y democrático.

Es por ello que, desde los primeros esbozos de la Reforma Universitaria, América está presente en las primeras líneas de su convocatoria: *"...compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión... La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia."*

No es un mero saludo, es el presagio de horas de desasosiego y combate y el llamado es de tal resonancia que muy pronto diferentes comunidades universitarias del subcontinente lo escuchan y lo replican con diferentes acentos y modalidades, aún muchas décadas

después. La Reforma se transforma de tal modo en un hecho trascendente en toda América.

Como se dijo, la expresión de Deodoro Roca marca un sendero que parte de la trinchera cordobesa y proféticamente avanza sobre la convicción y el futuro de nuestros jóvenes. Dejemos que él lo diga con sus propias palabras: *“Vengo de Córdoba, vengo de una trinchera, donde un grupo de hombres prieto y fuerte, con avizor sentido de las realidades históricas y con aguda comprensión del drama social y político que se desarrolla en América, y especialmente en este país, cree que esta América del Sur es el campo propicio de tremendos y cercanos desenlaces....”*

Es cierto que tales desenlaces aún pueden ser aguardados en la permanente construcción de un mundo mejor y de una universidad comprometida con el destino de su pueblo, pero también es cierto que la Reforma Universitaria fructificó en decenas de espacios autónomos, de excelencia académica donde la investigación, la vinculación tecnológica con el entorno y la extensión de tareas a diversas ciudades y regiones, es una realidad cotidiana.

Las universidades nacionales han sufrido todos los avatares sociales y políticos de nuestra historia, pero han logrado la autonomía de su gobierno y la autarquía de su gestión, elementos que, junto a la gratuidad y el ingreso irrestricto para los jóvenes y ciudadanos de nuestro país, herederos de aquel legado liminar, definen un modelo singular de universidad que aún perdura.

Sin duda, la lucha de sus claustros contra las tiranías y el ejercicio del poder político por parte de gobiernos populares, apartaron los obstáculos para una inclusión plena en la educación superior y plantaron horizontes de movilidad social y participación ciudadana, que nos tiene por protagonistas en este tiempo fundacional de nuestra Universidad Nacional de Moreno.

Una crónica de aquellos días

Por Leonardo RABINOVICH

Aunque el mes de junio de 1918 marca los principales momentos de la rebelión estudiantil que dio lugar a la Reforma Universitaria, una serie de hechos acontecieron antes y después de esa fecha y permiten acercarnos en su concatenación, al ritmo acelerado de esos días y a la determinación de sus protagonistas.

Para iniciar esta crónica veamos cómo veía Domingo Faustino Sarmiento a la Universidad de Córdoba allá por el año 1845:

“Es un claustro encerrado entre barrancas. El paseo es un claustro con verjas de fierro; cada manzana tiene un claustro con monjes y frailes; los colegios son claustros; toda la ciencia escolástica de la Edad Media es un claustro en que se encierra y parapeta la inteligencia contra todo lo que salga del texto. Córdoba no sabe que existe en la Tierra otra cosa que no sea Córdoba”.

Los historiadores sostienen que en 1918 se podría haber dicho más o menos lo mismo, potenciado por la resistencia clerical a los vientos modernos que se nutrían de las lecturas del positivismo y de los escritos socialistas y anarquistas que, de la mano de las olas inmigratorias y de las nacientes corrientes políticas, empujaban las mareas de los nuevos tiempos y con ello la irrupción estudiantil que nos ocupa.

Tanto en este caso como en otros movimientos que han precipitado acontecimientos históricos, los primeros pasos están encaminados

hacia ajustes reivindicativos de menor envergadura. Así, a fines de 1917 una protesta expresada a través de una huelga de los practicantes del Hospital de Clínicas cordobés, fue respondida por las autoridades suspendiendo a los residentes por dos años, culminando las medidas represivas en diciembre con la supresión del régimen de internado en dicho hospital.

El año de 1918 no comenzaría bajo los mejores auspicios. Caldeados los ánimos, a comienzos del año lectivo, el 12 de marzo, los estudiantes se reunieron con el rector Julio Deheza, y el 15 de ese mes se constituye el Comité Pro Reforma.

Un universo que no superaba los 1500 estudiantes constituía el núcleo a partir del cual esa denominación comenzó a circular y a repercutir luego enormemente en la historia de la educación superior argentina y de todo el continente: la Reforma Universitaria.

Aquellos reformistas conformaban una combinatoria variopinta de herederos de viejas oligarquías y algunos afortunados hijos de inmigrantes tempranamente favorecidos en el comercio. No habían ingresado aún trabajadores o sus hijos u otros grupos de los estamentos menos favorecidos de la sociedad argentina. Eran jóvenes atravesados por la permanente rebeldía frente a la injusticia y aliados en la búsqueda de la verdad y la igualdad social. El oscurantismo de las viejas clases dominantes operaba como un revulsivo que encendía la mecha de su desbordante energía.

Como queda dicho la palabra Reforma comenzaba a circular a saltos sobre discursos, panfletos y todo tipo de publicaciones estudiantiles en todas las universidades del país. Si bien formalmente aludía a los estatutos institucionales su vuelo era más inclusivo y sus ecos más profundos que la mera formalidad normativa.

El presidente del Comité era Horacio Valdés (del partido demócrata). Y más allá de las adscripciones partidarias conviene tener en cuenta

que en aquellos años la tradición cordobesa se apoyaba en la tensión entre liberales y el cónclave clerical.

Para el primero de abril el Comité Pro Reforma lanzó una huelga general con la intención de impedir el inicio del ciclo lectivo. El índice de acatamiento fue total y el 4 de abril los estudiantes solicitan la intervención del Poder Ejecutivo.

No es un dato menor que en la segunda semana de abril los estudiantes tuvieron la oportunidad de reunirse con el presidente Yrigoyen quien dio su apoyo al movimiento (aunque cierto sector conservador de la UCR cordobesa era afín a sectores clericales). Con esa plataforma de lanzamiento los jóvenes creyeron que el triunfo de sus ideas estaba garantizado. Como se verá los acontecimientos no se comportaron linealmente.

El mismo día –11 de abril– en que el presidente Yrigoyen designa como interventor de la Universidad de Córdoba a Nicolás Matienzo, nace la Federación Universitaria Argentina (FUA). Su primer presidente era el estudiante de la UBA Osvaldo Loudet, su secretario general, Julio González, por la Universidad de La Plata. En representación de Córdoba se nombró a Gumersindo Sayago y Humberto Gambino representó a Santa Fe.

En tanto, en el mes de mayo, el Comité Pro Reforma promueve el nacimiento de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC). Como respuesta, la coalición clerical crea el Comité Pro Defensa de la Universidad. Este último comité fue presidido por quien cuarenta años más tarde fuera el redactor de la ley conocida como de “enseñanza libre” durante el gobierno del presidente Arturo Frondizi. Se trata de Atilio Dell’Oro Maini.

El 19 de abril se reanudaron las clases. El rector interventor Matienzo declaró vacantes los cargos directivos y los de los docentes con más dos años de antigüedad. Al mismo tiempo levantó las suspensiones reponiendo el internado en el Hospital de Clínicas cordobés.

Los nuevos decanos fueron elegidos por los profesores a fines de mayo y también se eligió al nuevo vicerrector, Belisario Caraffa, del que se suponía simpatizaba con los estudiantes.

Para ese entonces los estudiantes estaban convencidos de que su candidato a rector, Enrique Martínez Paz, sería consagrado como tal en la asamblea de profesores convocada para el 15 de junio.

Los hechos desmintieron las presunciones. Después de cabildeos y dilaciones fue elegido rector Antonio Nores, candidato por sus antagonistas de la denominada Corda frates, y que los reformistas caracterizaran como resultante de *“la trenza clerical”*.

Este fue el momento del desborde en la asamblea, los estudiantes interrumpieron su desarrollo con gritos y silbidos, sillas por el aire y algunas escenas de pugilato. Las sesiones se clausuraron pero la Reforma ganó la calle y la historia ya había marcado al 15 de junio como el comienzo de un sendero que llega hasta nuestros días.

El texto del telegrama que el presidente de la FUC, Enrique Barros, remitió a las autoridades de la FUA, decía: *“Hemos sido víctimas de la traición y la felonía”*. La respuesta de la FUA no se hizo esperar: *“Estamos con ustedes en espíritu y corazón”*.

Más tarde, el 21 de junio, fue publicado el reconocido texto conocido como “Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria” y ese mismo día, a su pedido, los dirigentes de la FUC visitaron al presidente Yrigoyen de quien recibieron el respaldo que les era necesario para las acciones llevadas a cabo. El apoyo no fue público pero sí suficiente para los dirigentes estudiantiles.

Una reacción quizás premonitoria de otros desquicios fueron las palabras del rector defenestrado, Antonio Nores, quien tras cerrar la Universidad les dijo a los dirigentes estudiantiles que, si era necesario, *“estaba dispuesto a ejercer el rectorado sobre un tendal de cadáveres”*

estudiantiles”. En consonancia, el obispo Fray Zenón Bustos calificó a los estudiantes de sacrílegos mientras que el decano de la prensa cordobesa, *La Voz del Interior*, exponía en sus titulares que más de diez mil personas se habían manifestado a favor de los estudiantes. En esa multitud se reunían, además de los estudiantes, profesionales y trabajadores...todo un presagio de otras rebeliones que Córdoba trajinaría en su intenso historial.

Así las cosas, en el teatro Rivera Indarte de Córdoba sesionó el 20 de Julio de este memorable 1918, el primer congreso nacional de estudiantes. En ese cónclave se elaboró lo que sería el programa político de la Reforma, que sucintamente conformó un temario fundacional: participación de docentes, estudiantes y graduados, asistencia y docencia libre, extensión universitaria y periodicidad de la cátedra.

El enfrentamiento entre lo que moría y lo que nacía, no se detenía, el 2 de agosto, los sectores reformistas proponen como rector a Telémaco Susini. La *Corda frates* se rasgó las vestiduras pero no tuvo más remedio que asimilar la renuncia de Nores el 7 de agosto.

Entonces, Yrigoyen designa el 23 de agosto al nuevo interventor, se trata de José Salinas, uno de sus ministros, mientras nombra a Elpidio González, un correligionario leal y favorable a la Reforma, como interventor del partido.

No debe perderse de vista que en el tráfigo de movilizaciones y enfrentamientos, hubo jornadas especialmente significativas, tal es el caso del 9 de setiembre, cuando los estudiantes tomaron la universidad. Sus principales dirigentes fueron nombrados decanos y se formaron tribunales examinadores. Fue una experiencia de sólo tres días de duración, pero la circunstancia corresponde ser mencionada.

El 11 de setiembre, los estudiantes fueron desalojados por el ejército.

El 12 de setiembre, con la llegada a Córdoba del interventor nombrado por Yrigoyen, el ya mencionado José Salinas. El programa

de la Reforma Universitaria comienza a recorrer su historia, mientras se van mejorando y perfeccionando sus disposiciones.

Ninguna de estas conquistas amanecieron en bandeja de plata, el nuevo rector debió enfrentar divisiones internas del frente estudiantil entre sectores más o menos independientes de la política yrigoyenista. Pero, paradójicamente, fue la oposición clerical la que precipitó la reunión de los grupos que volvieron a concretar las alianzas favorables a la Reforma.

Un hecho de características policiales, el intento el 26 de octubre a la noche de un grupo de matones direccionados por la *Corda frates*, para atentar contra la vida de Enrique Barros, presidente de la FUC, produjo una férrea reacción que terminó por consolidar los objetivos conseguidos hasta ese momento.

Cuando finalizó este año histórico, la Reforma Universitaria ya había superado el terruño cordobés y se había constituido en un estandarte de lucha en toda América Latina.

Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación Argentina, surgido por primera vez de elecciones democráticas, expresó claramente la trascendencia de este acontecimiento: *“Asistimos a una hora de grandes reparaciones y renovación de todos los valores. Hemos satisfecho uno de los más palpitantes anhelos nacionales”*.

Sin duda, se trata de un momento de la historia universitaria argentina para finiquitar y renacer, tal como expresa Rogelio Alaniz en una nota del diario El Litoral de Santa Fe publicada el 18 de Junio de 2008, con motivo de los 90 años de la Reforma: *“La Reforma Universitaria fue una rebelión, pero no rehuyó los acuerdos políticos del más alto nivel. Ése sería uno de sus rasgos distintivos. La creación de instituciones académicas perdurables sería el otro. La rebelión destruía pero construía. Era una jornada de lucha, pero era también un programa. Sin esas dos condiciones no había Reforma Universitaria.”*

Notas sobre Deodoro Roca, la Reforma Universitaria y los textos escogidos para esta recopilación

Por Hugo O. ANDRADE

Deodoro Roca llegó a mi conocimiento de la mano de un trabajo recopilatorio de Horacio Sanguinetti, titulado: “Prohibido Prohibir”, consigna recogida por los estudiantes franceses protagonistas de aquel “Mayo Francés del ’68” tan emblemático como nuestra Reforma Universitaria, y que se publicara en 1972 por Ediciones La Bastilla. Mi lectura es algo posterior, transitando las aulas universitarias durante la última dictadura militar y como lectura prohibida de principios de los ‘80, causando una fuerte impresión en mí, al profundizar en sus reflexiones sobre los temas universitarios. Agudo, intenso y por sobre todo, provocador, trajo a mi entendimiento las palabras más acabadas y precisas sobre las percepciones que pobremente había construido sobre la vida universitaria que me tocó vivir, y que rápidamente comprendí, eran bastante parecidas a las clericales y conservadoras que la juventud cordobesa puso fin con su rebeldía de principios de siglo.

Es por ello que realizar este pequeño y merecido rescate y así contribuir a su difusión entre nuestra comunidad universitaria, es una tarea muy grata para mí, ya que sus ideas resultan siempre vigentes, especialmente en este tiempo que transitamos las asechanzas que conlleva el aliento, en casi todo el mundo, a un modelo privatista de

la educación superior, decididamente contrario al modelo universitario argentino que supimos construir a largo de este siglo posreforma universitaria; y en el que, las universidades de reciente creación, como la Universidad Nacional de Moreno, están llamadas a enfrentar con los mismos bríos que en aquellos tiempos, para poder así seguir defendiendo la educación como un derecho humano y contribuyendo a la construcción de una institución universitaria al servicio de la realización colectiva del pueblo.

Deodoro Roca, el hombre

Deodoro nunca publicó un libro y apenas salió de su Córdoba natal para viajar a Buenos Aires, sin embargo, sus pensamientos ejercieron notable influencia en todos los tiempos y personalidades como el Che Guevara u Ortega y Gasset, por mencionar algunos de los que se han expresado sobre su mensaje y legado, que inclusive trasciende nuestras tierras.

Aunque relativamente ignorado por fuera del público interesado en las cuestiones universitarias, su influencia en la historia universitaria mundial es insoslayable. Por iconoclasta y antiacadémico, podemos afirmar que no forma parte de la “cultura oficial”, sin embargo, su influencia y presencia es incuestionable a poco de revisar los escritos que han podido llegar hasta nosotros¹. En primer lugar es necesario mencionar que Deodoro Roca fue el redactor del “Manifiesto Liminar” que se tituló “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica” y que fuera suscrito por la Federación Univer-

1 En 1945 se reúnen por primera vez y editan gran parte de sus manifiestos, proclamas, artículos periodísticos y discursos. Lamentablemente la destrucción del estudio que compartían Gustavo Roca (hijo de Deodoro) y Lucio Garzón Maceda, por la última dictadura militar y en represalia por su actuación como abogados defensores de los derechos humanos, dando lugar a su posterior exilio, nos ha privado para siempre de gran parte de sus papeles de trabajo y material inédito destinado a una compilación final inconclusa. Sin perjuicio de lo anterior, Guillermo Vázquez y Diego Tatián han realizado un trabajo monumental al reunir en 4 tomos todo el material disponible que aún se conserva, en una cuidada edición de la Universidad Nacional de Córdoba preparada para este centenario de la Reforma, de la que se extraen los textos seleccionados para esta recopilación puntual.

sitaria de Córdoba, verdadero puntapié de aquel proceso que llamamos la Reforma Universitaria. Autor de sus expresiones más inflamadas de rebeldía y emoción, expresó como nadie la voluntad de cambio de la institución universitaria.

Visto en perspectiva, Deodoro Roca no es fácil de encasillar, tiene una mirada negativa sobre el radicalismo contemporáneo, en cabeza de Hipólito Yrigoyen², aunque aborrece el golpe del año '30, al reconocer en su origen los intereses del poder económico y colonial de la época³.

Por otra parte, comprende rápidamente el papel de la prensa para condicionar a los gobernantes y a las conciencias libres⁴; aunque en su propia visión, los caudillos y gobiernos populares, e inclusive, las tradiciones o mitos nacionales, operan como adormecedores de las conciencias y los verdaderos cambios político-sociales de nuestros pueblos.

En este sentido, en sus muchos escritos sobre la realidad de su tiempo expresa sus reservas respecto de otros prominentes hombres del campo popular; y es por ello que, aun con su elocuente prosa y mordacidad, sus opiniones le valdrán conflictos públicos con sus contemporáneos, resultando un personaje poco descifrable⁵. Aunque también polemizó con hombres como Leopoldo Lugones, quien colaborara con el gobierno de facto instaurado en 1930, como muestra de su fe inquebrantable por una sociedad más justa, la libertad y la democracia⁶.

Solitario y provocador, es un fino observador de la Revolución Rusa, la Guerra Civil Española, las guerras mundiales y el advenimiento de los totalitarismos del siglo XX, todo lo cual, performa su pacifismo,

2 Ver epílogo a "El último caudillo" de Carlos Sánchez Viamonte (1930)

3 Ver "¡Sí, pero no!" (1931)

4 Ver "Vengo de una trinchera" (1936) y "La gran prensa" (1936)

5 Tal el caso de su polémica pública con Augusto Bunge.

6 Ver "León de alfombra" (1931)

su antiimperialismo, su profundo humanismo y su visión progresista del hombre y la sociedad, su mejor y más valioso legado; aunque en sus escritos se reconoce cierta esencia moralizante que lo llevan a algunas contradicciones con los pensadores y hombres públicos de su tiempo⁷. Se trata de una de las personalidades más importantes de su tiempo, tan influyentes como Alfredo Palacios o Lisandro de la Torre.

De agudo humor e incansable anticlericalismo, ofrece una pintura social y política de su época, que se sustenta en una temprana vocación latinoamericanista⁸, y que le permite ordenar sus mejores pensamientos contra el orden conservador y el colonialismo, lo que lo une a las fuerzas populares contemporáneas de todo el continente, aunque a la distancia.

La mejor expresión de su obra se condensa en la publicación *Flecha por la paz y la libertad en América*, que el mismo dirigió, como órgano del Comité Pro Paz y Libertad de América (CPPYLA) que también lideró. Desde estas páginas enfrenta a Carlos Saavedra Lamas quien conduce la conferencia que pondrá fin a la guerra boliviano-paraguaya por el Chaco Boreal y que le valiera el Premio Nobel de la Paz en 1936 y da decido a apoyo a los primeros gobiernos populares de América Latina y los diferentes procesos de emancipación de su época⁹. En su labor en *Flecha* es donde, entre otras producciones, configura la experiencia reformista en una revolución cultural que ha trascendido las fronteras de la Universidad de Córdoba para siempre¹⁰.

Deodoro Roca fue un decidido antiautoritario y antibélico¹¹, como lo expresa su protagonismo en la construcción del Frente Único Popular Antifascista y Antigüerrero. Su antiimperialismo¹² lo lleva

7 Ver sus discursos sobre el asesinato de José Guevara en 1933.

8 Ver “El drama de América (1928) y Mr. Monroe viaja a sus colonias” (1928)

9 Ver “Los anglo-argentinos en el Chaco norteamericano” (1935) y “ni vencedores ni vencidos” (1936)

10 Complementando y amplificando la recopilación publicada por Gabriel del Mazo en 1927, quien fuera presidente de la Federación Universitaria de Córdoba, que reuniera por primera vez todos los documentos del 1º Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios.

11 Ver “¡Por la paz de América” (1935) y “Enjuiciamiento del fascismo en América” (1936)

12 Ver “Sandino y el Imperialismo” (1930)

a configurar un latinoamericanismo de nuevo cuño, en comparación al ideario de los libertadores del siglo anterior, cuya principal expresión se encuentra en el proceso reformista universitario y la activa participación en la organización del movimiento estudiantil continental que también tuvo un importante protagonismo en Perú, Chile y Colombia durante su tiempo. En sus textos se desprende su admiración por Manuel Ugarte, a quien retrata como un libertador de la gran patria latinoamericana.

También será un protagonista del Comité Pro Exiliados y Presos Políticos de América Latina, desde donde conjugara lo mejor de su pensamiento con la acción como abogado a favor de las víctimas del autoritarismo y violencia del Estado¹³.

Sin duda, es un hombre comprometido con su tiempo no solo desde la palabra, sino desde la acción. Nacido en 1890, en medio de la crisis financiera y el surgimiento de la Revolución del Parque, vivió un momento de cambios sociales, políticos y culturales que configuran la Argentina moderna. En su adultez, ejerció la profesión de abogado, aunque más orientado a dar cabida a su vocación por la justicia y deseo de expresión, que como medio de vida y obtención de ingresos. Su hogar fue un verdadero reducto cultural de la época, por donde pasaron los hombres y mujeres más prominentes de las artes, la política y la cultura de su tiempo¹⁴. Por otra parte, en esta breve reseña de su vida, es necesario remarcar que tuvo un paso corto por el Partido Socialista, producto del rápido desencanto con su conducción, si bien podemos decir que su origen es de tradición liberal, y durante la segunda guerra mundial, se expresó claramente en contra del Eje, sin que ello implique expresar favorablemente por las otras potencias en disputa, hasta que finalmente lo encontró la muerte en 1942, en plena *década infame*, promediando los 50 años¹⁵.

13 Ver “Esqueleto jurídico del racismo” (1934)

14 Tal el caso del poeta Rafael Alberti, considerado un grande de la literatura española, quien escribiera una elegía en su homenaje.

15 Ver “El imperialismo invisible” (1925)

Si bien su declarado anticaudillismo político, que entendía expresaba el radicalismo contemporáneo, ha sido frecuentemente invocado como la principal causa del manto de olvido que aún perdura sobre su obra, fue la evolución de las fuerzas y los movimientos populares, la principal razón de la desfiguración de las concepciones que anidan en su pensamiento, lo que no reduce su aporte y significación en la construcción de la cultura argentina. Por otra parte, si Deodoro Roca hubiera comprendido dicho proceso o el advenimiento del peronismo posterior a su muerte, es una incógnita irrelevante, que no opaca su filosa pluma y ni mejores conceptos. Se trata de un hombre de su tiempo que vivió con honestidad, intensidad y compromiso, la realidad que le tocó vivir.

Por sobre todo, creemos que el legado más importante de su pensamiento está en la clara percepción del drama suramericano a partir del coloniaje ejercido primero por Gran Bretaña y luego por Estados Unidos, como refleja en muchos de sus escritos desde un lugar muy personal que lo emparenta con lo mejor de FORJA. Como se dijo, su vasta obra se extiende en múltiples escritos en medios gráficos, conferencias, papeles personales y correspondencias, los que en gran parte se hallan perdidos. No obstante, desde su temprana muerte, varios autores intentaron la reunión conceptual de los muchos trabajos que denotan su ideario y dan cuenta de su prosa elocuente y atractiva, algunos de los cuales hemos remarcado en estas palabras. En este sentido, el valor de tales emprendimientos, como la exhaustiva reunión de textos que realizara la Universidad de Córdoba en conmemoración del centenario de la Reforma, o este pequeño homenaje que tiene la pequeña pretensión de ofrecer a esta naciente comunidad universitaria una acuarela de sus mejores expresiones sobre la cuestión universitaria, dan cuenta, no solo de aquello que ha perdurado en la configuración de la institución universitaria argentina que conocemos, como la autonomía y el cogobierno universitarios, sino también y particularmente, de su lucha siempre vigente, por la construcción de universidad antielitista y comprometida con su función social.

Deodoro Roca y la Reforma Universitaria

Para entender el mundo de Deodoro Roca es necesario previamente, recordar que con la sanción de la llamada Ley Avellaneda de 1885, se sientan las bases de la organización del sistema universitario argentino, en armonía con la Ley 1.420 de educación común, gratuita y obligatoria de 1884 que iniciaba el proceso de separación definitiva del Estado y la Iglesia.

Es de señalar que la Universidad de Córdoba había pasado a la órbita nacional en 1856 y la UBA en 1881 y esta primera ley orgánica universitaria imponía que las mismas, de ahora en más iban a ser gobernadas por un Rector y un Consejo Superior y sus facultades por cuerpos directivos integrados por no más de 15 miembros, compuestos por un tercio de profesores y el resto mayoritario, por personalidades de la vida pública y profesional, designados en forma vitalicia por el Poder Ejecutivo y a propuesta de los mismos miembros o estamento, en caso de renuncia o fallecimiento (quienes a su vez proveían a la integración del Consejo Superior y a quien ejerciera el rol de Rector, por ellos mismos). Por su parte, los profesores también eran designados por el Poder Ejecutivo, y a propuesta de ternas elevadas por las mismas Universidades, por lo cual estaban obligadas a reformar sus estatutos en armonía con la nueva Ley.

El modelo así establecido, fue crecientemente cuestionado porque daba lugar a una ingeniería de reproducción de sus autoridades que anquilosaba toda forma de renovación, por lo que poco a poco se introducen significativos cambios como la supresión del carácter vitalicio de los integrantes de los cuerpos directivos y la conformación de ternas de candidatos de miembros, al igual que de profesores, a propuesta por parte del mismo cuerpo de profesores universitarios. Lo que dio lugar a sucesivos cambios en los estatutos de las universidades existentes por entonces.

Pero, la Universidad de Córdoba, en cambio, mantuvo inalterado su estatuto, como forma de conservación de su poder en la conforma-

ción de la elite gobernante definida esencialmente por la condición de doctor de sus integrantes. Fracados todos los intentos, y dado el nuevo contexto que significó el acceso al poder del primer gobierno democrático encabezado por Hipólito Yrigoyen, se abre un nuevo marco más propicio para las luchas que venían sosteniendo los estudiantes cordobeses, cuya chispa se enciende en la movilización y huelga de los estudiantes del 31 de marzo del '18¹⁶. En respuesta, el Consejo Superior clausura la universidad, por lo que el comité de estudiantes constituido redacta un escrito dirigido al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, reclamando por las reivindicaciones del conflicto y por la modificación pendiente del Estatuto, que impedía el cumplimiento de la Ley.

Por su parte y en simultáneo, en Buenos Aires se constituía la Federación Universitaria Argentina (FUA), a la vez que una delegación de estudiantes cordobeses es recibida por el presidente Yrigoyen quien, compartiendo las aspiraciones de los estudiantes, nombra interventor de la universidad al Procurador General de la Nación. Este rápidamente ratifica la denuncia realizada por los estudiantes, que logran conformar la Federación Universitaria de Córdoba (FUC), y propicia el decreto presidencial que dicta la renovación de los cuerpos directivos y la constitución del Consejo Superior para que, con posteridad, pueda convocarse a una asamblea para la elección de un nuevo Consejo Superior de acuerdo a la Ley.

Gran parte de los opositores que conservaban su poder renuncian y el 28 de mayo se concreta la ansiada elección de docentes e integración de cuerpos directivos y Consejo Superior que permite convocar a la asamblea para la elección posterior del rector, el día 15 de junio de 1918. Sin embargo, ese día, luego de sucesivas votaciones, es impuesto el candidato contrarreformista Antonio Nores, momento desde el cual la asamblea se ve envuelta en un conflicto y queda suspendida. Los estudiantes proclaman entonces, una nueva huelga

16 Producto de una modificación al régimen de asistencia y cierre del internado del internado del Hospital de Clínicas.

general, la que recibirá el apoyo de la ciudadanía y de los trabajadores, junto con la decisiva adhesión de los estudiantes de la FUA y destacados intelectuales contemporáneos como Homero Manzi, Alfredo Palacios o José Ingenieros, por citar algunos.

Desde entonces, el día 15 de junio queda sellado como la máxima expresión de la lucha de los estudiantes reformistas. Más tarde, el rector electo Nores intenta asumir sus funciones pero sin éxito, llegando a ser impelido a renunciar por la FUC, produciéndose durante esa semana una intensa lucha, mientras que el rector electo ordenaba a la policía la detención de los delegados. Es entonces, cuando el 21 de junio la FUC da a conocer el Manifiesto Liminar que reproducimos más adelante, redactado por Deodoro Roca y dirigido a los “hombres libres de América del Sur” con encendida proclama, al equiparar las luchas revolucionarias contemporáneas, con las de la emancipación, en pie de igualdad con la protagonizada por los estudiantes de Córdoba.

A partir de esa fecha el conflicto se intensifica y la movilización estudiantil aún más, junto con el apoyo de otras entidades y partidos políticos que suman al acompañamiento de la voluntad de los estudiantes cordobeses. Finalmente, el 7 de agosto el rector Nores presenta su renuncia, la que dará lugar a la toma de la universidad por los estudiantes y hasta tanto llegara una nueva intervención para poner las cosas en orden, la que finalmente recaerá en el mismo Ministro de Educación, el cual, que con el aval de la FUC, logra instaurar el orden y permitir la elección del nuevo rector Eliseo Soaje, con el apoyo de los estudiantes.

A partir de allí queda indisolublemente impuesta la participación de los estudiantes en el gobierno universitario, la libertad de cátedra y la autonomía que poco a poco se extenderá al resto de las universidades. Se trata de un antes y un después que ha calado hondo hasta nuestros días. Con sus luces y sus sombras, la Reforma dio una batalla libertaria, anticlerical y latinoamericanista contra el statu quo dominante.

Y, aunque la gratuidad fue un tema de debate en aquellos febriles días, sus protagonistas no concluyeron en su reivindicación, si bien, pudieron romper con el carácter elitista y revelar la contradicción de la función de la universidad en la reproducción de la hegemonía cultural, reacia a las reformas sociales, tal como lo expresara Deodoro Roca en muchos de sus textos.

En este sentido, Deodoro da cuenta de los límites del reformismo universitario que protagonizó, no solo como consecuencia del advenimiento del alvearismo desde 1922 o el proceso desencadenado con el golpe del año '30, que implicaron verdaderos retrocesos, sino por los límites que enfrentó el reformismo social del irigoyenismo, tal como se desprende del rescate que desde *Flecha* realizara sobre la Reforma Universitaria, a partir de los años '30. Es entonces en este momento posreforma que radicaliza su visión sobre la cuestión universitaria y que se refleja en los textos que aquí se rescatan contra el concepto de autoridad o el método docente, problemas o cuestiones que a nuestro juicio, no han perdido vigencia en la actualidad.

Los textos escogidos de Deodoro Roca

Esta selección no puede comenzar de otra forma que con el texto de su autoría y que se tituló: “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica”, el que fuera conocido como el “Manifiesto Liminar”, y fuera publicado originalmente por “La Gaceta Universitaria”, Órgano de la Federación Universitaria de Córdoba, en una edición extraordinaria del 21 de junio de 2018 (N° 10).

En las palabras que anteceden hemos dado cuenta del contexto y lugar que ocupó este documento y legado perenne de los protagonistas de aquel febril momento. Sin duda, expresa de manera exquisita el ideario y compromiso de aquella juventud que desafiaba las estructuras universitarias de su tiempo en la búsqueda de ser partícipes y artífices de su propio destino, no solo como universitarios, sino como ciudadanos.

Seguidamente, reproducimos: “La nueva generación americana”. Se trata del discurso de clausura de Deodoro Roca en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios en la ciudad de Córdoba, el 31 de julio de 1918, en el mismo momento en que se producían los acontecimientos de la Reforma Universitaria que concluirá con la puesta en funciones del primer rector reformista recién en octubre del mismo año. El texto es una pieza donde la esencia reivindicativa de lo latinoamericano y de las luchas sociales y emancipatorias son expresadas con mayor profundidad, dando cuenta de la dimensión revolucionaria y extrauniversitaria que conllevaba la lucha de los reformistas, e invitando a los congresales a enfrentar los obstáculos que transitaban y con sentido heroico para el logro de la elección del rector de manera autónoma, como más tarde acontecería.

El siguiente texto: “La universidad y el espíritu libre”, es el discurso que pronunciara Deodoro Roca en la Universidad Nacional del Litoral en la ciudad de Rosario, el 15 de septiembre de 1920 y en representación de la FUC, en ocasión de inaugurarse la Facultad de Ciencias Económicas. Aquí nos encontramos en un momento de afirmación del proceso reformista y con un Deodoro más consciente del alcance trascendental del espíritu de la Reforma Universitaria en el orden político, social y económico. En el desarrollo de sus pensamientos decididamente revolucionarios, cita a Trotsky y contextualiza el devenir de las ideas y el progreso social que imagina pronto dará lugar al surgimiento del hombre nuevo, no sin advertirnos de las asechanzas y contrariedades que conllevan la estupidez humana, el conservadurismo o la incultura, para este designio manifiesto. Es aquí donde mejor expresa su diagnóstico acerca del principal problema universitario, la reducción de las universidades a meras “*fábricas de títulos*” como expresión de una función utilitaria de producción de graduados.

En suma, se trata de 3 textos motivadores que preanuncian otros acontecimientos posteriores protagonizados por las nuevas genera-

ciones de estudiantes universitarios, como lo fueron el Mayo francés, los sucesos de Tlatelolco o la misma Revolución Cubana, por citar una de las tantas luchas promovidas por los universitarios imbuidos de una convicción y voluntad permanente, que el mismo Deodoro reconoció al decir: *“La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse”*.

Luego se transcribe su proyecto de “Supresión del doctorado en Derecho”, presentado por Deodoro Roca, siendo Consejero y profesor de Filosofía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, en octubre de 1920. Se trata de un planteo decididamente disruptivo del orden académico imperante, en el que reconoce la fuente de un modelo jerarquizado del conocimiento que diferencia a los profesionales como forma de sostenimiento del orden conservador (remarca que expresa una forma de “nobleza” a abolir), y pese a la democratización de la universidad que ya se ha conquistado a partir de la Reforma Universitaria. En la presentación, también da cuenta de la contradicción que implica la popularización de la condición de doctor a todo profesional y enuncia otras formas de perfeccionamiento del conocimiento y de su difusión por fuera del procedimiento instituido para el otorgamiento del título de doctor, como el mejor estímulo a la producción y difusión de conocimientos socialmente útiles¹⁷. El texto da cuenta de su aborrecimiento a la cultura académica dominante y de su búsqueda de una democratización del conocimiento, en el sentido que también expresaran sus contemporáneos Enrique Rodó o José Ingenieros, cuyas ideas también alimentan el universo de Deodoro.

Prosiguiendo en esta línea, en el texto: “Servidumbre de la cultura”, que Deodoro publicara en la Revista de Filosofía fundada por José Ingenieros, en su número de enero de 1920, da cuenta del adoc-

¹⁷ Aquí también se expresa contra el reduccionismo profesionalista que comienza a perfilarse en la universidad moderna y que recobrará nuevos bríos en el pasado reciente, a partir del “proceso de Bologna en todo el mundo y la creciente presencia del sector privado, inclusive en nuestro país.

trinamiento a favor de las concepciones conservadoras del mundo que conllevan las formas de hacer ciencia y de la enseñanza, las que engloba en lo que llama la *“servidumbre de la cultura”*. Se trata de agudas reflexiones que ponen en evidencia el domesticamiento de los ciudadanos en las escuelas y universidades, como forma de construcción de una civilización jerarquizada e injusta. En este trabajo reclama *“el derecho absoluto de la educación del pueblo”* y rescata las expresiones de otros pensadores respecto de una *“educación por y para la comunidad”*. En este contexto es que realza el derecho de los jóvenes *“a darse sus propios dirigentes y maestros”*, apoyándose en los aires nuevos del reformismo que ya anida en todas nuestras universidades.

Por último, recogemos las *“Palabras sobre los exámenes”* redactado con fecha 9 de noviembre de 1930 y que fuera publicado a su muerte por Saúl Taborda en noviembre de 1942; Deodoro, con fina ironía enfrenta el modelo imperante de calificación de los conocimientos y las circunstancias que rodean a los exámenes y que operan en el centro del proceso educativo, remarcando como nos desvían de la transferencia real del conocimiento y lo que es peor, de la apropiación profunda de los saberes por parte de los estudiantes, para poder así ser verdaderamente libres.

A modo de conclusión, es oportuno precisar que la rebeldía de los jóvenes de Córdoba expresada y retratada por Deodoro Roca en sus textos, se inscribe en el centenario de la Nación, en un contexto de conflictividad social y política por una mayor democratización y ampliación de derechos de las masas, dentro de un lapso de tiempo que va de una Argentina oligárquica que nunca termina de fenecer a otra plebeya que recién terminará naciendo en plenitud a partir de 1945. Desde entonces y en este marco, es que estos textos reflejan los debates abiertos y aún inconclusos que definen la identidad de este país, al que la institución universitaria no puede ser ajena. Sin duda, el Manifiesto, su más importante mensaje, sigue siendo difícil de superar y aún nos interpela.

Hoy, a 100 años del principio del fin de aquella universidad aristocrática, mientras construimos esta universidad argentina del siglo XXI, heredera de aquellos sueños de movilidad social y justicia que queremos reafirmar con nuestros actos; decimos con orgullo que creemos y defendemos a la educación superior como un derecho social y humano, que no cejamos en nuestro deseo de que las universidades lleguen a todos los rincones del país, en aquellos territorios como Moreno, donde estaba ausente, para poder así, contribuir a su destino de desarrollo con equidad; tal como primitivamente vislumbrara Deodoro Roca, al decir: *“acaso todas las ciudades del futuro sean universitarias”*¹⁸.

18 Extraído de su discurso en la sesión de clausura del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios en la ciudad de Córdoba, el 31 de julio de 1918.

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

EDICION EXTRAORDINARIA

Director: EMILIO R. BIAGOSCH

Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet Cicerón, lib. I. *Historias*

La juventud argentina de Córdoba A los hombres libres de Sud América MANIFIESTO DE LA F. U. DE CÓRDOBA

Hombres de una república libre acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas con el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos: las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensobrecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contra-revolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los invidiosos, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y—lo que es peor aún—el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un rapto fugaz abre sus puertas a los altes espíritus es para arroparlos luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocritar la ense-

ñanza y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

✓ Nuestro régimen universitario—aun el más reciente—es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entendiéndose que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el *demos* universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de Autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios, no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: *Enseñando*. Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo cominatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario pero no a una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos.

Las almas de jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo solo puede rubricar el silencio de los inocentes o de los cobardes. La única actitud silenciosa que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia.

Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el Dr. José Nicolás Matienzo, sólo la venida a probar que el mal era más afilante de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en, torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embrocando, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta

LA GACETA UNIVERSITARIA

que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son—y dolorosas—de todo el continente. Que en el país una ley—se dice—, la ley Avellaneda, se oponga a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral, lo está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se harán méritos adúltero o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante sólo podrán ser maestros de la futura República Universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de Verdad, de Belleza y de Bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba con motivo de la elección rectoral aclaran singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La Federación Universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto eleccionario verificado el 15 de Junio. Al confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el vicio reductor de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuanta razón nos asista y onanta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplan como en el ejercicio de puras ideas. Volteemos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miserable moral, de la simulación y del engaño, artero que pretendía filtrarse en las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba obscurcido en las clases dirigentes por un fascismo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideas.

El espectáculo que ofreció la asamblea universitaria era en verdad repugnante. Gru-

pos de amorales deseos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos de la probable mayoría tirando sus votos en el primer escrutinio para inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la Universidad. Otros—los más—en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y a deprimir la personalidad: religión para vencidos o para esclavos!) Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra, los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmundicia. Consentirla habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la suma de la regresión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía . . . y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El Derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley. No se lo permitimos. Antes de que la inmundicia fuera un acto jurídico irrevocable y completo, nos apoderamos del salón de actos y arrojamos a la canalla recién amedrentada, a la vera de los claustros. Que esto es cierto, lo patentiza el hecho de haber a continuación sesionado en el propio salón de actos la Federación Universitaria y de haber firmado mil estudiantes, sobre el mismo papirote rectoral, la declaración de huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que "la elección de rector terminará en una sola sesión proclamándose inmediatamente el resultado PREVIA LECTURA DE CADA UNA DE LAS BOLETAS Y APROBACION DEL ACTA RESPECTIVA". (Art. 9). Afirmamos sin temor de ser rectificados que las boletas no fueron leídas, que el acta no fué aprobada, que el rector no fué proclamado y que por consiguiente para la ley aún no existe rector de esta Universidad.

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de "hoy por ti mañana por mí" corría de boca en boca y asumía la preminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones encerradas en la repetición inter-

minable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la Ciencia. Fué entonces cuando la obscura universidad mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a tantos otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados contemplamos entonces como se coaligaban para arrebatarnos nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos, ha dicho su primera palabra: "Prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes". Palabras llenas de piedad y de amor, de respeto arrevencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. Armoniosa lección la que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia universitaria! Resojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad: ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obscada, que vé en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exigie se le reconozca el derecho a pensar por su propia cuenta. Exigie también que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba por intermedio de su federación saluda a los compañeros de la América toda y les invita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidentes; Gumerindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Mendes, Jorge L. Basante, Ceferson Garzón Macedo, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagoch, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende, Ernesto Garzón.

Textos escogidos de Deodoro Roca

I.

La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica¹

Manifiesto de la F.U. de Córdoba²

Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten; estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil.

1 Conocido como el “Manifiesto Liminar”, fue publicado originalmente por “La Gaceta Universitaria”, Órgano de la Federación Universitaria de Córdoba, en una edición extraordinaria del 21 de junio de 1918 (Nº 10).

2 El texto fue redactado por Deodoro Roca pero no lo firmó en la edición publicada.

Por eso es que la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario —aun el más reciente— es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La federación universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejerce mandando, sino sugiriendo y amando: *enseñando*.

Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silen-

ciosa que cabe en un instituto de ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas de estudio es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falta competencia. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el doctor José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses credos en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando, embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado de insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la rendición espiritual de las juventudes americanas nuestras recompensa, pues sabemos que nuestra verdades lo son —y dolorosas— de todo el continente. ¿Qué en nuestro país una ley —se dice—, la ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguro de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante, sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de la verdad, de belleza y de bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

★ ★ ★

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de la elección rectoral, aclaran singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La federación universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto verificado el 15 de junio. Al confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuánta razón nos asistía y cuánta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre estas ruinas. Aquéllos representaban también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba oscurecido en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

El espectáculo que ofrecía la asamblea universitaria era repugnante. Grupos de amoraes deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos en el primer escrutinio, para inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar

la adhesión públicamente desempeñada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la universidad. Otros —los más— en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. ¡Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y deprimir la personalidad! ¡Religión para vencidos o para esclavos!) Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra de los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la suma de la represión, de la ignorancia, del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquéllos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley. No se lo permitimos. Antes que la iniquidad fuera un acto jurídico, irrevocable y completo, nos apoderamos del salón de actos y arrojamos a la canalla, sólo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que esto es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionado en el propio salón de actos la federación universitaria y de haber firmado mil estudiantes sobre el mismo pupitre rectoral la declaración de huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector terminará en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos, sin temor de ser rectificadas, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el rector no fue proclamado, y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector de esta universidad.

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administra-

tivo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban e beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de “hoy para ti, mañana para mí” corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia. Fue entonces cuando la oscura universidad mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados, contemplamos entonces o se coaligaban para arrebatar nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: “Prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes”. Palabras llenas de piedad y de amor, de respeto la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa lección que acaba de dar a la juventud el prime ciudadano de una democracia universitaria! Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha por la libertad; ella nos muestra

el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de la América toda, y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

Firmaron: Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidentes - Gumersindo Sayago - Alfredo Castellanos - Luis M. Méndez - Jorge L. Bazante - Ceférino Garzón Maceda - Julio Molina - Carlos Suárez Pinto - Emilio R. Biagosch - Ángel J. Nigro - Natalio J. Saibene - Antonio Medina Allende - Ernesto Garzón.

II.

La nueva generación americana¹

Señores congresales:

Reivindico el honor de ser camarada vuestro.

Reclamo, pues, la consideración que se os dispensa. Para ello, sabed que practico esta enseñanza de Enrique Bergson: conservar la disposición de espíritu con que “entráis” vosotros a la Universidad y estar siempre dispuesto —cualquiera que sea la edad y la circunstancia de la vida— a volver a ser estudiante. Si esa disposición de espíritu es el aliento del trabajo filosófico, lo es también del vigor juvenil. Apenas me adelanté en corta jornada: la que remata el ciclo oficial de los estudios. Ahora os estaba aguardando. En el camino no había una sola sombra quieta. Alcé el zurrón de los peregrinos y me puse en el cruce de las rutas fatales, sobre la calle amarga de los sacrificios, seguro de que por ahí habrías de pasar.

Anduve en lo cierto. Pasásteis. Se os distinguía en la música pitagórica de las ideas, en los ritmos amplios, en las frentes claras; tal como símbolos heráldicos, en las manos abiertas.

Y en el hondo me sentí hermano vuestro, oprimido de la misma angustia, tocado por la misma esperanza. Por eso estuve en la calle estentórea ardiendo en grito de rebelión y por eso estuve aquí oyendo profundamente las cosas esenciales que dijisteis. La calle fue

¹ Discurso de clausura de Deodoro Roca en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios en la ciudad de Córdoba, el 31 de julio de 1918. Publicado en la compilación de Gabriel del Mazo “La Reforma Universitaria” (1941)

el Teatro Románico de la Revolución. Es también, su destino más glorioso. ¿Y cuál fue, desde lo inmemorial, la que no pasó por ella, descompuesto de ademán, ronco el grito, inflamada, heroica, magnífica? El corazón anduvo libre por plazas y calles. El congreso de hoy se afana por expresarlo. Ahora, los vidrios rotos representan la consistencia frágil, los gritos cobran la dignidad de las ideas. Caracteres esforzados timbraron de heroísmo y de locura los instantes iniciales. Quedaron los sueños vivos y desde aquí los selectos imaginan y construyen.

Pertenece a esta misma generación que podríamos llamar “la de 1914”, y cuya pavorosa responsabilidad alumbra el incendio de Europa. La anterior, se adoctrinó en el ansia poco escrupulosa de la riqueza, en la codicia miope, en la superficialidad cargada de hombros, en la vulgaridad plebeya, en el desdén por la obra desinteresada, en las direcciones del mediocrizante.

Fugábase la espiritualidad; hasta el viejo *esprit* de los criollos —gala de la fuerza nativa, resplandor de los campamentos lejanos en donde se afianzó nuestra nacionalidad— iba diluyéndose en esta grisácea uniformidad de la conducta, y enredándose en las oscuras prácticas de Calibán. El libro recién llegado — cualquiera fuese su procedencia y su calidad— traía la fórmula del universo y la única luz que nuestros ojos podían recoger. Asumía el carácter de un símbolo: el barco no llegaba y entonces el rumor de la tierra perdía sentido y hasta el árbol familiar callaba su voz inefable.

No importaba que unos pocos espíritus de escritores salieran cantando de la selva con el hacha al hombro. En los ojos traían copiaditas las líneas esbeltas y ágiles de la montaña nativa; el corazón venía hecho paisaje de campo. Eran como islotes de la raza en donde se hubieran recogido todas sus fuerzas vivas. Llegó con ellos la fe en los destinos de la nacionalidad. Y, precisamente, irrumpieron en las ciudades, cuando la turba cosmopolita era más clamorosa, y nuestros valores puramente bursátiles.

Entraron a codazos. De escándalo en escándalo, de pugilato en pugilato, llamaron sobre sí la atención. Y en todos los campos se inició la reacción. La primera y la más gloriosa y enteramente solidaria con las demás, fue la cruzada literaria. Las penúltimas generaciones estaban espesas de retórica, de falacia verbal, que trascendía a las otras falacias, pues lo que en el campo literario era grandilocuencia inútil, en el campo político era gesticulación pura, en el campo religioso rito puro, en el campo docente simulación clínica o pedantería hueca, en la vida comercial fraude o escamoteo, en el campo de la sociabilidad ostentación brutal, vanidad cierta, ausencia de real simpatía, en la vida familiar duplicidad de enseñanza, y en el primado moral enajenación de rancias virtudes a favor de vicios ornamentales.

Entonces, se alzaron altas voces. Recuerdo la de Rojas: lamentación formidable, grave reclamo para dar contenido americano y para infundirle carácter, espíritu, fuerza interior y propia al alma nacional; para darnos conciencia orgánica de pueblo. El centenario del año 10 vino a proporcionarle razón. Aquélla no fue la alegría de un pueblo sano bajo el sol de su fiesta. Fue un tumulto babélico; una cosa triste, violenta, oscura.

El Estado, rastacuero, fue quien nos dio la fiesta. Es que existía una verdadera solución de continuidad entre aquella democracia romántica y esta plutocracia extremadamente sórdida. Nuestro crecimiento no era el resultado de una expansión orgánica de las fuerzas, sino la consecuencia de un simple agregado molecular, no desarrollo, y sí yuxtaposición. Habíamos perdido la conciencia de la personalidad.

Volvemos hacia la contemplación de la propia tierra, y hacia la de nuestros hermanos; “adentrarnos” en nosotros mismos y encontrar los hilos que nos atan a nuestro universo en las fuerzas que nos circundan y que nos llevan a amar a nuestro hermano, a labrar nuestro campo, a cuidar nuestro huerto, a dar de nosotros lo que los demás piden, ser como el buen árbol del bosque nórdico del recuerdo de Bravo, que mientras más hunde sus raíces, más alto se va para las estrellas y más

vasta sombra proyecta para aliviar la fatiga de los errantes viajeros; tal parece ser el sentido de lo que llega.

Dos cosas —en América y, por consiguiente, entre nosotros faltaban— hombres y hombres americanos. Durante el coloniaje fuimos materia de explotación; se vivía sólo para la riqueza ajena el mayor rendimiento. En nombre de ese objetivo, se sacrificó la vida autóctona, con razas y civilizaciones; lo que no se destruyó en nombre del Trono, se aniquiló en nombre de la Cruz. Las hazañosas empresas de ambas instituciones —civil y la religiosa— fueron coherentes. Después, con escasas diferencias hemos seguido siendo lo mismo: materia de explotación. Se vive sin otro ideal, se está siempre de paso y quien se queda lo admite con mansa resignación. Es ésta la posición tensa de la casi totalidad del extranjero y esa tensión se propaga por contagio imitativo a los mismos hijos del país. Por consiguiente, erramos por nuestras cosas —sin la libertad y sin el desinterés y sin “el amor de amar” que nos permita comprenderlas. Andamos entonces, por la tierra de América, sin vivir en ella. Las nuevas generaciones empiezan a vivir en América, a preocuparse por nuestros problemas, a preocuparse por el conocimiento menudo de todas las fuerzas que nos agitan y nos limitan, a renegar de literaturas exóticas, a medir su propio dolor, a suprimir los obstáculos que se oponen a la expansión de la vida en esta tierra, a poner alegría en la casa, con la salud y con la gloria de su propio corazón.

Esto no significa, por cierto, que nos cerremos a la sugestión de la cultura que nos viene de otros continentes. Significa sólo que debemos abrirnos a la comprensión de lo nuestro.

Señores: la tarea de una verdadera democracia no consiste en crear el mito del pueblo como expresión tumultuaria y omnipotente. La existencia de la plebe y en general de toda masa amorfa de ciudadanos está indicando, desde luego, que no hay democracia. Se suprime la plebe tallándola en hombres. A eso va la democracia. Hasta ahora —dice Gasset— la democracia aseguró la igualdad de derechos para

lo que en todos los hombres hay de igual. Ahora se siente la misma urgencia en legislar, en legitimar lo que hay de desigual entre los hombres.

¡Crear hombres y hombres americanos es la recia imposición de esta hora!

Y bien, señores. El mal ha calado tan hondo, que está en las costumbres del país. Los intereses creados en torno de lo mediocre —fruto característico de nuestra civilización— son vastos. Hay que desarraigarlos, operando desde arriba la revolución. En la Universidad está el secreto de la futura transformación. Ir a nuestras universidades a vivir, no a pasar por ellas; ir a formar allí el alma que irradie sobre la nacionalidad; espiar que de la acción recíproca entre la Universidad y el Pueblo surja nuestra real grandeza. La confederación de los espíritus realizada en sus formas suplantarán a las otras. Poco a poco las formas milenarias irán siendo reemplazadas. Probablemente la organización de los pueblos se realizará conforme al tipo de una cierta Universidad, que todavía no hemos delineado, pero al que se aproximan en mucho las universidades americanas. Y yo tengo fe en que para estas cosas y para muchas tan altas como ésta, viene singularmente preparada nuestra generación. En palabras recientes he dicho que ella trae una nueva sensibilidad, una posición distintas e inequívoca ante los problemas universales de la cultura.

Frente a los primeros arrestos he reafirmado mi fe, recordando las expresiones augurales con que un poeta amigo se dirige al espíritu de las montañas. Donde quiera que esta juventud ensaya algo, se advierte ya la presencia del espíritu que ha de culminar en su vida.

Siempre se debe decir la verdad que se piensa. Y yo, honradamente, pienso que lo que este congreso ha hecho es expresar aquella sensibilidad, tanto en la corazonada que lo reunió, como el espíritu que le animó.

Esto quedará no como una fórmula hecha, sino como un anhelo. Ese anhelo debe recogerlo quien sepa servirlo, pero, ante todo, ustedes deben agitarlo como fermento de fe. Tal vez los políticos comprendan poco lo que está pasando en el alma de la juventud de nuestra patria. Y si han de recoger ese anhelo, que lo recojan maduro; que antes de una colaboración, sea más bien un reconocimiento la fabricación de algo existente. Este congreso no pudo ser una meta, sino el tránsito a otro congreso, y en ese tránsito de un año, debéis difundir el espíritu que os abrasa. La revolución que ha comenzado, yo creo, no estaría satisfecha, con una ley solamente, porque, como enuncia la recordada frase de Nelson, éstos son más que problemas de leyes: son problemas de almas. Y el alma que ha de producir la solución de todos los problemas clarea ya. La he visto asomar en este congreso, que es el único puro, el único que, en cierto plano, tiene realmente el país, en esta hora triste para la inteligencia y el carácter de los que actúan.

Por vuestros pensamientos pasa, silencioso casi, el porvenir de las civilizaciones del país. Nada menos que eso está en vuestras manos, amigos míos.

En primer término, el soplo democrático bien entendido. Por todas las cláusulas circula su fuerza. En segundo lugar, la necesidad de ponerse en contacto con el dolor o ignorancia del pueblo, ya sea abriéndole las puertas de la Universidad o desbordándola sobre él. Así, al espíritu de la nación lo hará el espíritu de la Universidad. Al espíritu del estudiante lo hará la práctica de la investigación, en el ejercicio de la libertad, se levantará en el *stadium*, en el *auditorium*, en las “fraternidades” de la futura república universitaria. En la nueva organización democrática no cabrán los mediocres con su magisterio irrisorio. No se les concibe. En los gimnasios de la antigua Grecia, Platón pasaba dialogando con Sócrates.

Naturalmente, la Universidad con que soñamos no podrá estar en las ciudades. Sin embargo, acaso todas las ciudades del futuro sean

universitarias; en tal sentido las aspiraciones religiosas han hallado una justa sanción. Educados en el espectáculo fecundo de la solidaridad en la ciencia y en la vida; en los juegos olímpicos, en la alegría sana; en el amor a las bellas ideas; en el ejercicio que aconsejaba James: ser sistemáticamente heroicos en las pequeñas cosas no necesarias de todos los días; y por sobre todo, en el afán —sin emulación egoísta— de sobrepasarse a sí mismos, insaciables de saber, inquietos de ser, en medio de la cordialidad de los hombres.

Señores congresales: No nos desalentemos. Vienen —estoy seguro— días de porfiados obstáculos. Nuestros males, por otra parte, se han derivado siempre de nuestro modo poco vigoroso en afrontar la vida. Ni siquiera hemos aprendido a ser pacientes, ya que sabemos que la paciencia sonrío a la tristeza y que “la misma esperanza deja de ser felicidad cuando la impaciencia la acompaña”. No importa que nada se consiga en lo exterior si por dentro hemos conseguido mejorarnos. Si la jornada se hace áspera no faltarán sueños que alimentar; recordaremos para el alivio del camino las mejores canciones, y pensemos otra vez en Ruskin para decir: “Ningún sendero que lleva a la ciencia buena está enteramente bordeado de lirios y césped; siempre hay que ganar rudas pendientes”.

III.

La universidad y el espíritu libre¹

*“Que dicha la de vivir en tiempos tan trascendentales...”
León Trotsky, al inaugurar la Tercera Internacional*

Vivimos una hora solemne. El mundo está preñado de acontecimientos. El grandioso proceso de renovación se adueña de la ideas de los seres y de las cosas. Está anunciando el advenimiento en o del hombre. Una “sed de totalidad” abrasa las almas y por el aire cruzan cantos de revolución. Junto a los graves ecos de la tragedia se sienten ráfagas de la contenida alegría del mundo, que pugna por volver. Es el libre juego de las fuerzas vitales que viene creando. Es la mutilada cosa humana que deviene persona. Es el grito y el amor del hombre que se redime. Es el hermano que liberta, libertándose. Acaso —sentimos con el divino glosador— esté cercano el día en que las almas de los hombres puedan volverse de poniente a levante y de norte a sur, y acariciar todas las remotas lejanías y adivinar algo, un poco más allá de las remotas lejanías...

Nada más doloroso y trágico, en la historia de la servidumbre, que la servidumbre de la inteligencia, la servidumbre de la cultura, de la profesionalidad de la cultura. Hay que reconocer con Nicolai que nunca, desde que los hombres hacen ciencia, se ha visto a los que son vanguardia en las luchas del espíritu mostrarse tan entusiastas de la eficacia de la fuerza bruta; que jamás los investigadores de la verdad

¹ Discurso de Deodoro Roca pronunciado en representación de la Federación Universitaria de Córdoba al inaugurarse la Facultad de Ciencias Económicas del Litoral, en la ciudad de Rosario, el 15 de septiembre de 1920. Publicado en Revista de la Universidad Nacional de Córdoba Año VII N° 7 (1920).

han apoyado con tan pocos escrúpulos a las oscuras fuerzas de reacción y dominación. La ciencia al uso, pagada de sus métodos, con sus éxitos fáciles, con su espíritu escolarizado, ha venido adoctrinando a sus adeptos en una concepción conservadora del mundo y matando en sus servidores toda fe en la convicción personal, temerosos de dar —conforme al bello decir del maestro berlinés— el salto creador, de la oscuridad de la teoría a la completa tiniebla del futuro. ¡Cuán distinta el alma de los sabios, en aquella alba romántica del 48!

Pero las posibilidades del hombre son ilimitadas. Toda conquista fecunda de la personalidad o de la ciencia es poema de rebeldía: de amor y dolor, a un mismo tiempo. Al resplandor de las vidas heroicas se alumbran los caminos del Hombre, y también los obstáculos que los atraviesan. Con razón ha podido decir Gorka a Romain Rolland, al pedirle que escribiera la vida de Beethoven: “Nosotros, los adultos, los que pronto dejaremos este mundo, legaremos a nuestros hijos una herencia bien pobre, una vida bien triste. Esa estúpida guerra es la prueba evidente de nuestra debilidad moral, del empobrecimiento de nuestra cultura. Recordemos, entonces, a los adolescentes, que los hombres no fueron siempre tan débiles y malos como lo somos desgraciadamente nosotros”.

La servidumbre de la inteligencia, que analizara D’Ors en un áureo libro, aliada con el optimismo cobarde, es el más fuerte puntal de las armazones actuales. Ahíta del presente, temerosa del futuro, prostituye a la ciencia que, según es sabido, en su más pura y elevada forma sólo da a la humanidad las armas para la lucha y para el progreso, sin preocuparse de cómo se aprovecharán estos medios. Es por eso que llamada a ocupar posición en la gran lucha de intereses colectivos en que ha entrado el mundo, se apresta a defender el Orden, ese orden que amparan su hartazgo, su insensibilidad y su cobardía. Se llama a sí misma “la clase intelectual”, “la clase inteligente”. ¡Oh, función de las clases: oh, encanallados funcionarios! Presos en las redes de las pequeñas miserias humanas —insiste Nicolai— no se distinguen de la masa de sus hermanos no científicos que con toda paz y tranqui-

lidad trabajan, ganan dinero y desean vivir cómodamente. Atados a la clase dominante, su función es la de estructurar las jerarquías y valores que la definen. Mientras los hombres sigan mutilados, no aparecerá el Hombre. Cuando éste aparezca pleno en la posesión de sí mismo, habrá otra luz en el mundo. Se derrumbarán por sí solos los falsos valores que hacen monstruosa, que deforman, la vida libre, original, espontánea.

El punto más elevado de la conciencia humana es la Idea del Hombre. La consigna oscura, tácita, del siglo XIX fue ésta: hay que desintegrar la educación que pide el desenvolvimiento de todas las fuerzas y sentimientos humanos, dentro de la ética de la educación para el trabajo que apareja la necesidad de dotar a todo hombre de la conciencia cultural —esa inmensa perspectiva de educación social, anticipada por los más puros pensadores y entrevista ya en la República de Platón. Hay que retardar el advenimiento del Hombre. Lo que por sí sola no haga la potencia de los instrumentos centrales de dominación, deberá ser realizado por los lacayos de la inteligencia.

Desde entonces se distribuye con férrea consigna, por escuelas y universidades, un ejército resonante de asalariados intelectuales, de domésticos doctorados, de dómimes verbalistas y pedantes, de parásitos de la cultura. A una libertad y a una igualdad puramente teóricas del ciudadano, en el estado político— conquista suprema de la nueva clase dominante, arrojada al dolor de los eternamente vencidos—, corresponde, todo a lo largo del siglo XIX, una abyecta esclavitud y desigualdad económicas. Este orden de cosas se legaliza. Los Códigos cristalizan las inapropiadas estructuras sociales. Roma —pueblo rapaz, si los hubo— sirve de arquetipo. Reviven sus instituciones y ayudan a consolidar las nuevas situaciones de usurpación y violencia. Detrás de los códigos, se alinean las bayonetas. ¡Más atrás, los maestros ahuecan la voz, indiferentes al dolor de la vida, sacuden los textos milenarios, y el “admirable” espíritu del derecho romano brota de sus labios, limpio como una espada! La tiranía de la clase deviene un sistema cerrado, y la ignorancia es un resorte educacional, otro instrumento gubernativo.

Cunde el virus de la “democracia” parlamentaria. Como dice Taborda “posee la virtud de la sombra del manzanillo para la fecunda inferencia”. Crea una peligrosa y enervante ilusión colectiva. Parece la anchura definitiva que ha de encauzar los afanes vitales. Humo de opio, por cuyas espirales se asciende a los mitos edénicos. Y a medida que el pueblo entero se marchita en la oscuridad de las minas o se despedaza en el trabajo embrutecedor de los talleres y las fábricas, se asegura la dominación en los establecimientos educacionales. Mientras el alma del Hombre duerma o se mantenga mutilada, mientras se pueda operar en ella, todo temor será vano. De ahí esa ignominia, que separa, desde los primeros bancos de la escuela, a los hijos de los pobres de los hijos de los ricos; de ahí esa prolija enseñanza unilateral y calculada que se insinúa en la ramazón de las clases: escuelas adaptadas a objetivos parciales, a categorías predeterminadas; de ahí esa hostilidad a los arrestos de la pedagogía social —reclamada por tantos pensadores ilustres, desde Pestalozzi a Natorp—, que exige la educación por y para la comunidad, conforme a la abstracción con que lo aniquila, de ahí esa hostilidad hacia la escuela única, que se realiza en nuestros días bajo la fórmula de Lunacharsky: “la escuela unificada del trabajo”, que —como dice María de Maeztu— reclama para la sociedad el derecho absoluto de la educación del pueblo, negando a la familia el presunto derecho de educar a sus hijos, y combate la organización actual de la escuela que escinde, a sabiendas, la unidad humana.

Pero si los poderes de privilegio, de mentira, de dominación, proseguían tenaces en su obra de aletargar la conciencia histórica, el instinto vital reaccionaba con creciente eficacia. A costa de infinitos dolores la rebeldía surgió en el campo proletario. Fue adentrándose en las almas la cálida visión de una humanidad superior. La gran guerra vino a poner al desnudo toda la miseria moral de nuestro tiempo. Todos los valores fueron ardientemente revisados. La norma había ido marchitándose, encogiéndose, pudriéndose. Y la Universidad era, en los tiempos inmediatos, el refugio supremo de las normas. Haciendo parte de un sistema más vasto, refleja en su agonía la deca-

dencia de un régimen. Los grandes creadores de fórmulas de virtud taumatúrgica habían desaparecido. Quedaban sus sombras, sus caricaturas: sobadores de textos, fríos coleccionistas del saber, adocenados y estériles, guardianes medrosos de una quincallería inútil.

Y un día, los jóvenes, inquietos de hondas y lejanas inquietudes, sintieron, un asco invencible. ¡Abrieron las puertas y tomaron lo suyo sin pedírselo a nadie! Animaba sus mentes un profundo anhelo de renovación. El pueblo, con instinto seguro, comprendió el significado recóndito de aquella cruzada iconoclasta. Advirtió oscuramente —acaso más certeramente que los mismos actores— su amplio contenido ético y social. Leyó la clara razón de su ceguera. Y dióse todo entero a la causa de los estudiantes revolucionarios. Yo he visto correr la sangre generosa de los obreros en las calles de mi ciudad mediterránea. En Santa Fe, La Plata, Rosario, Buenos Aires, Lima, Santiago de Chile, en todo lugar donde hubo un puñado de hombres que arremetiera contra la vetusta armazón educacional, el pueblo se sintió conmovido. Y con la misma anchura de ritmo cordial, vibro su alegría en las horas diáfanas, compartió sacrificios y dolores en los días angustiosos de la derrota o del desaliento.

Y los jóvenes tomaron las Universidades proclamando el derecho a darse sus propios dirigentes y maestros. Pero bien pronto, acicateados por esa misma honda y lejana inquietud, van comprendiendo que el mal de las universidades es un mero episodio del mal colectivo, que la institución guarda una correspondencia lógica con las demás instituciones sociales, que el problema ya no es sólo el de darse bueno o malos maestros. En antiguo régimen, los buenos maestros tenían que ser, fatalmente, los peores maestros. Mansamente se seguirá cumpliendo la obra de mutilación del Hombre, en las especializaciones profesionales y de clase.

El problema es muy otro ya. Mientras subsista la odiosa división de las clases, mientras la escuela actual —que sirve cumplidamente a esa división— no cambie totalmente sus bases, mientras se mantenga la

sociedad moderna constituida en república de esfuerzos que, como dice “Xenius”, tienen por ley común la material producción, el lucro por recompensa, las universidades —a despecho de unos pocos ilusos— seguirán siendo lo que son, lo que tantas veces se ha dicho de ellas: “fabricas de títulos”, o vasta cripta, en donde se sepulta a los hombres que no pueden llegar al Hombre. Por un lado, la ciencia hecha, lo de segunda mano, lo rutinario, lo mediocre. Por el otro, la urgencia de macerarse cuanto antes para obtener el anhelado título. Y, como siempre ha acontecido, la inteligencia libre y pura estará ausente; la ciencia que se supera oficiara ante otros altares.

Esto me parece que debo decirlo ahora, claramente, sin vacilaciones ni temores, en el aire nuevo de esta Universidad que se abre.

Por de pronto, mientras se orientan los rumbos, no os preocupéis de expedir títulos profesionales. Que el Estado o los particulares reconozcan la capacidad técnica por otras vías. Preferid más bien, por ahora, extender certificados de estudios y trabajos cumplidos.

★ ★ ★

Los problemas iniciales de la Reforma han sido superados. Un fuerte soplo de vida corre por el mundo aventando las cosas muertas. ¡Cuidado! A una concepción fragmentaria del hombre ha sucedido una concepción integral, henchida en la sustancia de su propio destino. Cada día un mayor número de hombres se sienten tocados de la nueva luz, de la nueva fuerza creadora. El mundo saldrá transfigurado. No habrá oposición irreductible entre el trabajo del músculo y el trabajo de la inteligencia. El mundo conocerá una cosa nueva: la alegría del trabajador. Porque el trabajo —tal como lo soñaba Wilde— será la expresión bella y noble de una vida que encierra en sí algo de hermoso y levantado; de una vida de hombre.

Recuerda aquél que, en la carrera de antorchas que corrían los jóvenes griegos desde el campo de Marte del Cerámico hasta el templo

de la diosa de la sabiduría, recibía un premio no sólo el que llegaba primero a la meta, sino el que primero partía con su antorcha luciente. Así, en los fastos de la civilización y el pensamiento libre, no olvidemos tampoco nosotros a los sencillos hombres del pueblo, a los que fueron los primeros en alumbrar esa sagrada llama, cuyo resplandor acrecienta nuestros pasos.

III.

Supresión del doctorado en Derecho¹

H. Consejo:

El problema de los estudios que debe comprender el doctorado y la abogacía está pendiente. Pretendo haber encontrado la mejor solución.

Mucho se ha discutido sobre esto. Todas las soluciones parten de la base de que ambas instituciones —el doctorado y la abogacía—, deben ser mantenidas. ¿Cómo? ¿Dentro de qué relaciones? Ahí va el problema. Unos sostienen que la abogacía debe comprender lo estrictamente profesional y el doctorado, en cambio, las materias de especulación científica, impropriamente llamadas teóricas; en una palabra, dos órdenes graduales, pero independientes, de estudios: dos “ciclos”. Otros quieren que lo profesional constituya un todo indivisible con lo doctoral. Salvo la exigencia pueril de una tesis para el “doctor”, este último es nuestro sistema. Algunos preconizan el primero con una bifurcación en dos ramas doctorales independientes: doctorado en ciencias jurídicas y sociales, doctorado en ciencias jurídicas y políticas. Al respecto hay precedentes en universidades extranjeras.

Del primer sistema se dice que tiende a formar un profesionalismo anémico, sin horizontes científicos, sin raíces en “la totalidad” indispensable a toda buena cultura jurídica. La enseñanza del derecho

¹ Proyecto presentado por Deodoro Roca, siendo Consejero y profesor de Filosofía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, en octubre de 1920.

“vigente”, separada de las ciencias que lo condicional y de las disciplinas que lo humanizan, será definitivamente fragmentaria, dogmática, estéril. De quien sólo sabe Derecho Civil, por ejemplo, puede afirmarse que ni aun Derecho Civil sabe. Puede afirmarse lo mismo de cualquier otra dirección particular del derecho, que en definitiva es también una dirección *particular* de la cultura humana.

Al segundo sistema se le acusa de “hibridismo”, de que “deforma el curso profesional en cuanto contiene orientaciones pronunciadamente científicas que le son inmediatamente ajenas” y que “empequeñece el curso doctoral por cuanto lo subordina al espíritu dominante en el profesional” (Colmo). Valgan para las objeciones del segundo las del primero. Este mote —“hibridismo”—, carecería de sentido si no quisiera significar acaso, la necesidad de jerarquizar estrictamente, en diferenciación progresiva, las enseñanzas que se dan en la Facultad. El mismo profesor Colmo —para mí nuestra primera autoridad en cuestiones de didáctica universitaria—, observa que es un error creer que hay entre el derecho de los dos ciclos otra diferencia que no sea gradual o formal y que la enseñanza del derecho, como ciencia que es, debe ofrecer un carácter sistemático y ser contemplada en lo orgánico de su contenido y trabazón, jerarquizando, pues, desaparecerá (en la enseñanza) el “hibridismo”.

El mismo autor, discurrendo sobre la pobreza que se observa en lo “universitario” de nuestras facultades, aboga por la implantación de disciplinas propiamente universitarias, comunes a todos los estudios, y expresa lo que en ese sentido correspondería hacer “imprimiendo a los educados una dosificación filosófica y sintética que los saque del especialismo inherente a los estudios de cada Facultad aislada; que se les muestre que en derecho, por ejemplo, no todo en la vida de un abogado se reduce a leyes y a pleitos, pues corresponde ligar el fenómeno jurídico con los demás hechos sociales —económicos, políticos, morales, etc.— que lo condicionan y explican, y contemplarlo desde la altura de la general conducta humana, con relación al fondo psicológico que le es propio, al ambiente en que surge y vive, y a los

ideales orientadores de cualquier actividad, individual o colectiva, de un medio humano organizado”.

La ley impone a las universidades la obligación de formar profesionales. Esto es claro y nuestros medios no nos permiten contrariarlo. Yo pienso que las universidades no deben formar profesionales: pero ya que esa tarea nos es ineludiblemente impuesta, procuremos integralizar la cultura del profesional hasta que llegue el momento de orientar la Universidad por otras vías y asignarle la función que claramente le corresponde. Eso está en nuestros medios. Eso podemos hacer. Mientras se preparen los materiales de la nueva universidad con que soñamos, derribemos una a una las instituciones características de la vieja, las que más claramente indican su deformación. Por ahora comencemos con ésta.

Todas las soluciones parten, como dije, de la base de que el doctorado es una institución seria. Yo pienso, en cambio, que debe ser suprimida. Alguna vez hay que enterrar a los muertos. Y el “doctor” es cosa sin significación vital alguna, muerto que está insepulto. La de “hacer” doctor es una práctica cerrada, asunto que no atañe en realidad a la cultura. Se llega a ser doctor como se llega a ser mayor de edad: sin que el interesado pueda evitarlo. Además, significa una mentira, muchas veces pintoresca, que la Universidad fomenta por rutina. Lo más que la Universidad hace es preparar “hombres”, que pueden llegar a ser “doctos”, a culminar en una dirección cualquiera de la cultura. El grado de perfección que éstos después alcancen, o la obra que realicen, permitirá distinguirlos, y éstos serán los verdaderos doctores dentro de la acepción que el título comporta en su primitiva y genuina significación. Lo demás es caricatura, y no se arguya con el socorrido argumento del “estímulo” que para el trabajo o investigación científica provoca el deseo de obtener el título, y que de tal manera quedaríamos en el “crudo profesionalismo” y se malograría todo espíritu de investigación. Si recorremos la historia de la ciencia veremos que ningún progreso, ningún paso fecundo, se ha realizado a base de tan deleznable apetitos. La historia de las ciencias

es al mismo tiempo la historia de oscuros heroísmos, de ejemplares abnegaciones y humillaciones. En suma, la aspiración a ese título no satisface otra cosa que la vanidad de los mediocres. Antes siquiera habilitaba para el magisterio. La reforma general de los estatutos universitarios del país lo ha hecho innecesario y prácticamente no responde a exigencia alguna. Ya no hay leyes que consagren privilegios al título doctoral, propiamente. En otras épocas los “doctores” formaban algo así como una casta o como una pequeña clase social, con sus privilegios y sus fueros. Hasta se distinguían en sus vestiduras con sus birretes y mandiles, que hoy se guardan, como curiosidad, en vitrinas de museo. Poco a poco, la putrefacción en que fue entrando y el creciente desarrollo del espíritu y de las formas democráticas, acabaron por derribar todo ese armatoste. Pero todavía algo se conserva en la evaluación corriente, en las defectuosas jerarquizaciones, por más que casi todo lo que aún resta sólo quede sirviendo de pasto a una vanidad un tanto descentrada del tiempo. Ya hasta los campesinos se ríen de “m’ hijo el doctor”, cuando no lo corren. Por lo demás se trata de una dignidad para obtener la cual no se ambiciona poner esfuerzo alguno. Todos son doctores. Al menos, entre burlas y de veras, así la gente los llama. Y ellos mismos —un 99 por ciento de los que no poseen el grado—, se dejan llamar y se llaman a sí mismos “doctores”. No tienen escrúpulos en ostentarlo en placas y membretes. Y, claro, ¡es tan barato que nadie puede suponer que no lo tengan!

Busquemos un poco en la historia los rastros del “doctor”. Basta abrir una enciclopedia cualquiera.

Una breve ojeada nos permitirá apreciar la institución desde sus orígenes. Veremos así cómo ha descrito enteramente su parábola. Hoy, cuando más, es piedra que, al andar, todos apartan.

Se nos podrá objetar que al ocuparnos del “doctor” llegamos tarde; que invadimos campos que no nos pertenecen. En efecto, hace ya mucho tiempo que las literaturas humorísticas se han apoderado de él, con provecho. Es también tema del que se nutre con frecuencia el sano buen humor popular.

Se nos podrá objetar, también, que el asunto es pequeño en relación a otros de que podríamos ocuparnos, que el nombre de “doctor” es un simple rótulo que ni agrega ni quita nada. Es cierto. Pero como somos nosotros quienes ponemos esos rótulos, no veo la razón para que continuemos incurriendo a sabiendas, en determinaciones inexactas, tratándose de asuntos que se rozan con la cultura.

La voz “doctor” —como es sabido—, derivase de *doctum*, supino de *docere*: enseñar. El de doctor fue el grado superior de la jerarquía académica. Pero en el antiguo imperio romano designábase con este nombre a quienes se dedicaban a la enseñanza de cualquier profesión, y en este sentido lo eran hasta los instructores del ejército (“doctores armorum o compidoctores”). En todos los escritos latinos prevalece esta acepción: la de *magister*. En la edad media comienza a ser cosa privativa de las universidades. Parece ser no obstante que tal denominación como título o dignidad—, proviene especialmente de la religión israelita, con sus rabinos o doctores de la ley mosaica. Los primeros en recibir ese nombre fueron los doctores de la Iglesia, haciéndose extensivo recién en el siglo XII a los profesores de Derecho Civil de la Universidad de Bolonia. Fue célebre la actitud de uno de ellos —Irnerius—, rechazando la adopción del título habiendo preferido conservar su antigua dignidad de *judex*. En las decretales de los papas se instauran los doctores canonistas. La Universidad de París en el siglo XII, la de Oxford y algunas de Alemania en el XIII, imitaron a la de Bolonia, concediendo los mencionados títulos con el mismo carácter a que nos venimos refiriendo, por más que los términos de doctor, “magister” y “profesor” se confundieran frecuentemente. Recién en el siglo XV la denominación aparece restringida a las facultades de leyes, teología y medicina, y a causa de los privilegios que fueron extendiéndose a beneficio de los doctores, su posesión —más que una dignidad académica, fue correspondiendo a los de una verdadera dignidad o clase social. Durante la edad media y parte de la moderna solía acompañarse epíteto para distinguir a los grandes sabios de la época: doctor angelicus”, “doctor admirabilis”, “doctor subtilis”, “doctor illuminatus”, etc., etc. Por fortuna, con los

privilegios y abusos consiguientes, el título se fue desprestigiando rápidamente en la edad moderna, y al llegar la “Gran Revolución” había perdido tanto su importancia que Furetiere llamaba a quienes lo poseían “hombres que han olvidado lo que han aprendido”. Las Universidades repuntan después y se democratizan. Sacuden su polilla feudal. Su campo de acción social se hace más vasto. Los antiguos privilegios, se derrumban en sus formas clásicas pero no desaparecen. Se transforman y se adaptan a los nuevos objetivos de la Universidad en consonancia con los planes de la sociedad naciente. No resucitan los fueros del feudalismo universitario, pero al amparo del Estado, operando en otros campos, se forma la llamada “clase de los intelectuales”, oprobio de toda la centuria. (En el reciente acto inaugural de una nueva universidad argentina tuve la oportunidad y la satisfacción de ocuparme de ella). El “doctor” es su plata labrada, su amorosa creación, algo como un remedo de antiguas ejecutorias de nobleza. Los lustrosos burgueses de la sociedad actual empujan en tropel a sus hijos hacia las universidades, sin consultar el destino armonioso que asegura a todo hombre el rumbo de su vocación, anhelosos sólo del título doctoral, creyendo así poner reflejos de grandeza sobre jerarquías decadentes. Siquiera sea por *modestia*, suprimamos este título aparatoso cuyo contenido deleznable o mejor dicho, cuya falta de contenido, hemos apreciado. Veremos que, sólo con esa pequeña cosa, el peregrinaje universitario, para muchos, carecerá de sentido.

Otros aspectos de la vida universitaria:

a) Los seminarios.

Este proyecto, sugiere la necesidad de atender a otros aspectos de la vida de la Facultad: aparte de la docencia misma, favorecer la vida intelectual, autónoma, de los estudiantes. Y se nos presenta la cuestión, tantas veces discutida, de los seminarios, de las monografías y de los premios. Respecto de lo primero no caben muchas discusiones sobre la conveniencia de ensayar entre nosotros el régimen de los seminarios, que desarrolla en los estudiantes el espíritu de investigación personal. Con mi distinguido colega el doctor Orgaz nos

ocupamos de estudiar este asunto. Una vez reunidos los antecedentes que nos son indispensables, someteremos nuestro proyecto a la decisión del H. Consejo.

b) Las monografías.

A este propósito he creído oportuno reproducir un proyecto de ordenanza que presenté al Consejo el 10 de enero de 1919. Como no podemos imponer a los estudiantes esos trabajos, el modo propuesto me parece ser la más eficaz reglamentación de las monografías. Debemos ir preparando la supresión de los exámenes, sistema radicalmente malo y universalmente fracasado. Debemos ir creando, poco a poco, los “sustitutivos” del examen, hasta que llegue la hora de suprimirlo totalmente.

Esta parte del proyecto vendría a ser complemento de otro anterior sobre clasificaciones y trabajos monográficos, que mereció la sanción del H. Consejo, y que el Consejo Superior — invadiendo evidentemente atribuciones de los consejos directivos—, modificó más tarde. Es también —y sobre todo—, una puerta abierta a la dignidad de la pobreza.

Actualmente, el estado de pobreza del estudiante en relación a los crecidos derechos que para el pago de inscripción y exámenes la Facultad impone, se hace valer previa sumaria información: en *súplicas* de los *estudiantes*, por una parte y en *limosnas del consejo*, por la otra. Esta es la triste verdad de lo que ocurre, a pesar de los eufemismos con que la disimulamos. Y esto no debe ser así. El régimen actual es malo, por muchas razones. Malo para el estudiante, porque los medios de acreditar y hacer valer su pobreza no condicen con la natural dignidad de la misma; en los hechos es inseparable de la idea de favor, facilita la confusión del meritorio con el que no lo es, repugna a muchos justificarla en forma de sumaria información ante los jueces, por la violencia moral que acarrearán los modos y objetivos indeterminados de estos trámites, en cuanto son públicos, y repugna aún más el procedimiento privado de certificarla por intermedio de

dos personas, en razón del favor un tanto depresivo que las vincula al estudiante; favor por otra parte relativamente fácil, como lo acreditan con frecuencia los hechos diarios, circunstancias que les da un dudoso valor probatorio, no pudiendo sin embargo en la práctica desdeñarse esta casi única prueba. A pesar de la frecuencia con que se la emplea, conozco a innumerables estudiantes realmente pobres y llenos de aspiración y talento, que pasan toda suerte de penurias antes de atreverse a emplear este recurso. Otros no resisten el apremio de sus circunstancias y con repugnancia y todo lo emplean. Todo esto es malo y desde luego desagradable para el estudiante. Malo también para la universidad. Desde el punto de vista de los altos intereses que como consejeros atendemos, el sistema que combato no sólo es malo sino pésimo. No consulta el criterio democrático de la idoneidad. La Universidad no se pregunta—siempre dentro de su pretérito punto de vista—, si aquél a quien exime de pagar derechos tiene o no aptitudes sobresalientes que justifiquen la excepción que con él se hace. No se preocupa de crear un derecho a lograrse por la aptitud sin recursos, un estímulo veraz a las vocaciones salientes. Cuando más, estimula la vanidad pueril y reglamenta lo artificioso. De ahí los sistemas de clasificaciones numéricas que, desgraciadamente, se han reimplantado; lo decorativo e inútil de medallas y diplomas que debiéramos suprimir. Mientras el principio de la no gratuidad de la enseñanza superior se mantenga, *principio con el cual no estoy de acuerdo*, aunque se explique en universidades restringidas del tiempo anacrónico, encaminadas al profesionalismo parasitario y burocrático —las nuestras, de finalidades sociales muy distintas por cierto del tipo al cual aspiran las grandes democracias actuales—; mientras aquel principio se mantenga, decía, nosotros no podemos contemplar el caso del estudiante que simplemente carece de recursos para continuar su carrera, sino el del estudiante que agrega a esa circunstancia la de su capacidad, y la prueba.

¿Cómo probar esa capacidad? No es posible que lo sea enteramente por medio de los exámenes. No existen grados de lo suficiente en esas pruebas de naturaleza aleatoria, a las cuales a pesar del contralor

severo a que se las somete, se les ha dado ya su significación precisa. Están en las monografías del aula, que los profesores, conforme a la ordenanza vigente, deben proponer a los estudiantes. ¿Por qué no hacer de ellas un modo especial de vincular a los estudiantes al aula? Siendo la asistencia voluntaria, las monografías deben ser miradas como frutos de las preocupaciones científicas y de las disciplinas sugeridas en el aula misma. Insisto en que se debe volver al sistema de las únicas clasificaciones: *suficiente* e *insuficiente*. Los exámenes se conformarán con el trabajo desarrollado en el año. Ahora bien, a las monografías debe asignárseles un rol especial fuera del que por sí mismas tienen. Nuestro propósito es dejar por ese medio una puerta abierta al estudiante distinguido y sobresaliente. El que tenga aspiración y voluntad para destacarse sobre el resto de sus compañeros, sabe que por esa medida tiene el camino expedito y que tal manera no dejará duda alguna sobre sus condiciones de laboriosidad y competencia. Y si esto puede y debe ser así, ¿por qué no utilizar ese mismo resorte para dignificar la pobreza, estableciendo que las dos mejores monografías que se presenten en la materia creen en favor de sus autores, aparte de la consideración a que se hacen acreedores por su esfuerzo, el derecho a eximirse de pagar en el año, por todo su curso, lo que se exige en concepto de matrícula y examen? De este modo se suprimiría en absoluto toda otra manera de acreditar la pobreza y existirían, cuando más en la Facultad, todos los años, cincuenta y ocho estudiantes cuyos estudios costearía el instituto, y que habrían conquistado legítimamente la gratuidad de su enseñanza. Se cumpliría un alto propósito de justicia, se evitaría todo abuso y se atendería a los fines esenciales de aquella excepción, estimulando así, honradamente, el espíritu de independencia y la producción científica de los alumnos. También se aseguraría, en cierto modo, la especialización vocacional, pues sabiendo los estudiantes que con sólo un trabajo premiado se consigue la exención de todo el curso, aplicarían sus esfuerzos principalmente al estudio de la materia que estuviera de acuerdo con sus gustos y aptitudes.

Por lo que se refiere a la parte económica de este proyecto, puedo asegurar que la Facultad sólo dejaría de percibir en concepto de derechos una suma equivalente a la que pierde normalmente por el sistema actual, todo ello con las ventajas enunciadas.

En conclusión, el espíritu de este proyecto aspira a convertir en derecho lo que hasta hoy se va en dádivas.

c) Los premios.

En principio también soy contrario a los premios. Siempre se acomodan a vanidades pueriles. Son artificios inocentes en los juegos de estímulo. Me inclino a la supresión absoluta de los premios, incluso el “premio Facultad”, instituido hace años por el H Consejo. A la Universidad no puede interesarle la pura vanidad personal colmada. Y es sabido que los tales Premios y estímulos no llevan fuerza impulsora, no van más allá de la medallita y el diploma. En cambio, a la Universidad puede interesarle otra cosa. Puede interesarle, por ejemplo, enviar todos los años al extranjero, a perfeccionar los estudios en que se hayan destacado, a los egresados de espíritu más selecto, a aquellos en quienes, por la calidad de sus trabajos, pueda a Universidad fundar esperanzas de que sus sacrificios no serán estériles Nada de tesis ni de reediciones forzadas, fangosas. Esas sabemos que deben desaparecer. Están irremediablemente desprestigiadas en todas las universidades. Serán enviados al extranjero, no aquellos estudiantes aplicados con igual pasión mejor dicho, con igual falta de pasión—, a todo linaje de materias, sino aquéllos que se hayan aplicado *seriamente* a investigaciones científicas, y así lo demuestren en su concurso anual de trabajos, en donde se procurará que los temas versen sobre asuntos originales, o propuestos de tal suerte que obliguen a aspirante a investigar por su propia cuenta y a poner a prueba sus verdaderos dones. El menor trabajo, el que revele mayores datos intelectuales y más serias disciplinas, será el preferido, con mayor razón si él viene a ratificar presunciones vehementes sugeridas por las monografías y demás *trabajos* estimables que haya producido en el curso de su carrera. Este será el único estímulo, si así puede llamarse, que la Universidad

autorice; establecido no a manera de premio, propiamente, sino con el propósito de que se afirmen aptitudes y se logren para la ciencia los mejores espíritus que pasen por las aulas. La Facultad, naturalmente, debe tomar sus preocupaciones, a fin de no ser burlada en sus propósitos, por más que el solo hecho de la selección, debidamente asegurada, equivalga a la mejor garantía. A raíz de la guerra europea y de las dificultades subsiguientes, las becas fueron suspendidas, para todas las universidades, por un decreto del Ministerio de Instrucción Pública. Habría llegado ahora la oportunidad de reestablecerlas. Discerniéndolas con tino, es el dinero mejor gastado. España, entre otros países, está hoy remozando la universidad con la obra de sus becados.

Las modificaciones que en el curso de este proyecto he venido apuntando son de fácil realización, y salvo lo relativo a la provisión de fondos para las becas, cuya inclusión en el presupuesto debe solicitarse de quien corresponda, todo lo demás cabe dentro de las atribuciones del H. Consejo.

Por consiguiente, guardando estrecha relación las formas propuestas, las someto a vuestra consideración en un solo proyecto.

Proyecto

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales resuelve:

Art. 1º.- Suprímese el grado de doctor en derecho y ciencias sociales y los exámenes de tesis.

Art. 2º.- Derógase toda disposición reglamentaria de premios que la facultad deba otorgar.

Art. 3º.- Créase, para cada asignatura, un concurso de monografías con los temas propuestos por el profesor respectivo durante el año. El concurso se cerrará un mes antes de la época reglamentaria de exámenes finales. Durante ese mes el profesor juntamente con la comisión de premios, señalará los DOS MEJORES trabajos que se

hayan presentado en cada asignatura. Sus autores *quedarán* dispensados de derechos de exámenes y matrículas correspondientes al curso oficial al cual pertenezcan, y se les devolverá lo que en tal concepto hubieran abonado. Si los trabajos no reunieran los méritos suficientes, podrán ser todos desestimados.

Art. 4°.- Si el estudiante es declarado insuficiente en el examen de cualquier materia, pierde de inmediato el derecho adquirido por el artículo anterior, debiendo repetir en su caso lo que se le haya devuelto.

Art. 5°.- En lo sucesivo no se admitirá otra exención que la reglamentada en la presente ordenanza.

Art. 6°.- Todo estudiante de los beneficiados por el artículo 1° puede transferir sus derechos en favor de aquél que le siga en orden en cuanto al mérito de los trabajos, siempre que ellos, a juicio del tribunal, reúnan los elementos generales.

Art. 7°.- Créase una beca anual para realizar estudios en el extranjero, con la asignación de ciento cincuenta pesos oro mensuales, para el estudiante egresado que fuere favorecido en el concurso que reglamenta el artículo 8o.

Art. 8°.- A los efectos del artículo anterior se abrirá un concurso anual de trabajos u obras, que deberán versar sobre diez temas que el H. Consejo propondrá en marzo de cada año. Aquéllos deben ser presentados antes del 1o de diciembre del mismo. Podrán participar en él los ex alumnos, hasta tres años después de egresados.

Art. 9°.- El tribunal que discierne la beca estará compuesto de cinco miembros que designará el Consejo todos los años. Tres de ellos deberán ser consejeros. Los aspirantes pueden solicitar la inclusión de nuevos temas, y el Consejo los considerará previo informe del tribunal sobre su mérito.

Art. 10°.- La beca durará dos años. Antes de ausentarse, el becado dará cuenta a la Facultad, sobre los estudios a que piensa dedicarse, y lugar o lugares en donde residirá. Deberá realizar las comisiones que la Facultad le encomiende, y elevar los informes pertinentes bajo pena de suspensión de la beca. A su regreso presentará un trabajo que versará sobre la materia a cuyo estudio se hubiere dedicado. Los

becados estarán sujetos al contralor del patronato nacional de becados.

Disposición transitoria.- Elévese con sus fundamentos la presente ordenanza, por intermedio del H. C. S., al P. E. Nacional, solicitando la inclusión en el presupuesto de la partida necesaria.

V.

Servidumbre de la cultura¹

Nada más doloroso y trágico, en la historia de la servidumbre, que la servidumbre de la inteligencia, la servidumbre de la cultura, de la profesionalidad de la cultura. Hay que reconocer con Nicolai, que nunca, desde que los hombres hacen ciencia, se ha visto a los que son vanguardia en las luchas del espíritu, mostrarse tan entusiastas de la eficacia de la fuerza bruta; que jamás los investigadores de la verdad han apoyado con tan pocos escrúpulos a las oscuras fuerzas de reacción y dominación. La ciencia al uso, pagada de sus métodos, con sus éxitos fáciles, con su espíritu escolarizado, ha venido adoctrinando a sus adeptos en una concepción conservadora del mundo y matando en sus servidores toda fe en la convicción personal, temerosos de dar —conforme al bello decir del maestro berlinés— el salto creador, de la oscuridad de la teoría a la completa tiniebla del futuro. ¡Cuán distinta el alma de los sabios, en aquella alba romántica del 48!

Pero las posibilidades del hombre son ilimitadas. Toda conquista fecunda de la personalidad o de la ciencia es poema de rebeldía: de amor y dolor, a un mismo tiempo. Al resplandor de las vidas heroicas se alumbran los caminos del Hombre, y también los obstáculos que los atraviesan. Con razón ha podido decir Gorky a Romain Rolland, al pedirle que escribiera la vida de Beethoven: —Nosotros, los adultos, los que pronto dejaremos este mundo, legaremos a nuestros hijos una herencia bien pobre una vida bien triste. Esa estúpida guerra es

¹ Texto de Deodoro Roca publicado por primera vez en la Revista de Filosofía (“Revista de filosofía, ciencia, cultura y educación” fundada por José Ingenieros), Año VII N° 1 de enero de 1920.

la prueba evidente de nuestra debilidad moral, del empobrecimiento de nuestra cultura. Recordemos, entonces, a los adolescentes, que los hombres no fueron siempre tan débiles y malos como lo somos desgraciadamente nosotros.

La servidumbre de la inteligencia, que analizara d'Ors en un áureo libro, aliada con el optimismo cobarde, es el más fuerte puntal de las armazones actuales. Ahíta del presente, temerosa del futuro, prostituye a la ciencia que, según es sabido, en su más pura y elevada forma sólo da a la humanidad las armas para la lucha y para el progreso, sin preocuparse de cómo se aprovecharán estos medios. Es por eso que llamada a ocupar posición en la era de la lucha de intereses colectivos en que ha entrado el mundo se apresta a defender el Orden, ese orden que amparan su hartazgo, su insensibilidad y su cobardía. Se llama a sí misma “la clase intelectual”, “la clase inteligente”. ¡Oh función de las clases; oh, encanallados funcionarios! Presos en las redes de las pequeñas miserias humanas —insiste Nicolai no se distinguen de la masa de sus hermanos no científicos que con toda paz y tranquilidad trabajan, ganan dinero y desean vivir cómodamente. Atados a la clase dominante, su función es la de estructurar las jerarquías y valores que la definen. Mientras los hombres sigan mutilados, no aparecerá el Hombre. Cuando éste aparezca, pleno en la posesión de sí mismo, habrá otra luz en el mundo. Se derrumbarán por sí solos los falsos valores que hacen monstruosa, que deforman, la vida libre, original, espontánea.

El punto más elevado de la conciencia humana es la Idea del hombre. La consigna oscura, tácita, del siglo XIX fue esta: hay que desintegrar la educación que pide el desenvolvimiento de todas las fuerzas y sentimientos humanos, dentro de la ética de la educación para el trabajo que apareja la necesidad de dotar a todo hombre de la conciencia cultural, —esa inmensa perspectiva de educación social, anticipada por los más puros pensadores y entrevista ya en *La república* de Platón. Hay que retardar el advenimiento del hombre. Lo que por sí sola no haga la potencia de los instrumentos centrales de dominación, deberá ser realizado por los lacayos de la inteligencia.

Desde entonces se distribuye con férrea consigna, por escuelas y universidades, un ejército resonante de asalariados intelectuales, de domésticos doctorados, de dómines verbalistas y pedantes, de parásitos de la cultura. A una libertad y a una igualdad puramente teóricas del ciudadano, en el estado político — conquista suprema de la nueva clase dominante, arrojada al dolor de los eternamente vencidos—, corresponde, todo a lo largo del siglo XIX, una abyecta esclavitud y desigualdad económicas. Este orden de cosas se legaliza. Los Códigos cristalizan las inapropiadas estructuras sociales. Roma — pueblo rapaz, si los hubo—, sirve de arquetipo. Reviven sus instituciones y ayudan a consolidar las nuevas situaciones de usurpación y de violencia. Detrás de los códigos, se alinean las bayonetas. Más atrás, los maestros ahuecan la voz, indiferentes al dolor de la vida, sacuden los textos milenarios, y el “admirable” espíritu del derecho romano brota de sus labios, ¡limpio como una espada! La tiranía de clase deviene un sistema cerrado y la ignorancia, es un resorte educacional, un otro instrumento gubernativo.

Cunde el virus de la “democracia” parlamentaria. Crea una peligrosa y enervante ilusión colectiva. Parece la anchura definitiva que ha de encausar los afanes vitales. Humo de opio, por cuyas espirales se asciende a los mitos edénicos. Y a medida que el pueblo eterno se marchita en la oscuridad de las minas o se despedaza en el trabajo embrutecedor de los talleres y las fábricas, se asegura la dominación en los establecimientos educacionales. Mientras el alma del Hombre duerma o se mantenga mutilada, mientras se pueda operar en ella, todo temor será vano. De ahí esa ignominia, que separa, desde los primeros bancos de escuela, a los hijos de los pobres de los hijos de los ricos; de ahí esa prolija enseñanza unilateral y calculada que se insinúa en la ramazón de las clases: escuelas adaptadas a objetivos parciales, a categorías predeterminadas; de ahí esa hostilidad a los arrestos de la pedagogía social —reclamada por tantos pensadores ilustres, desde Pestalozzi a Natorp—, que exige la educación por y para la comunidad, conforme a la abstracción con que lo aniquila; de ahí esa hostilidad hacia la escuela única, que se realiza en nuestros días

bajo la fórmula de Lutnacharsky: “la escuela unificada del trabajo”, que —como dice María de Maeztu— reclama para la sociedad el derecho absoluto de la educación del pueblo, negando a la familia el presunto derecho de educar a sus hijos, y combate la organización actual de la escuela que escinde, a sabiendas, la unidad humana.

Pero si los poderes de privilegio, de mentira, de dominación, proseguían tenaces en su obra de aletargar la conciencia histórica, el instinto vital reaccionaba con creciente eficacia. A costa de infinitos dolores la rebeldía surgió en el campo proletario. Fue adentrándose en las almas la cálida visión de una humanidad superior. La gran guerra vino a poner al desnudo toda la miseria moral de nuestro tiempo. Todos los valores fueron ardientemente revisados. La norma había ido marchitándose, encogiéndose, pudriéndose. Y la Universidad era, en los días inmediatos el refugio supremo de las normas. Haciendo parte de un sistema más vasto, reflejaba en su agonía la decadencia de un régimen. Los grandes creadores de fórmulas de virtud taumatúrgica habían desaparecido. Quedaban sus sombras, sus caricaturas: sobadores de textos, fríos coleccionistas del saber, doctos y estériles, guardianes medrosos de una quincallería inútil.

Y un día, los jóvenes, inquietos de hondas y lejanas inquietudes, sintieron un asco invencible. Abrieron las puertas y tomaron lo suyo, ¡sin pedírselo a nadie! Animaba sus mentes un profundo anhelo de renovación. El pueblo, con instinto seguro, comprendió el significado recóndito de aquella cruzada iconoclasta. Advirtió oscuramente — acaso más certeramente, que los mismos actores— su amplio contenido ético y social. Leyó la clara razón de su ceguera. Y dióse todo entero a la causa de los estudiantes revolucionarios. Yo he visto correr la sangre generosa de los obreros en las calles de mi ciudad mediterránea. En Santa Fe, La Plata, Rosario, Buenos Aires, Lima, Santiago de Chile, en todo lugar donde hubo un puñado de hombres libres que arremetiera contra la vetusta armazón educacional, el pueblo se sintió conmovido. Y con la misma anchura de ritmo cordial, vibró su alegría en las horas diáfanas, compartió sacrificios y dolores en los días angustiosos de la derrota o del desaliento.

Y los jóvenes tomaron las Universidades proclamando el derecho a darse sus propios dirigentes y maestros. Pero bien pronto, acicateados por esa misma honda y lejana inquietud van comprendiendo que el mal de las universidades es un mero episodio del mal colectivo, que la institución guarda una correspondencia lógica con las demás instituciones sociales, que el problema ya no es sólo el de darse buenos o malos maestros. En el antiguo régimen, los buenos maestros tenían que ser fatalmente, los peores maestros. Mansamente se seguirá cumpliendo la obra de mutilación del Hombre, en las especializaciones profesionales y de clases.

El problema es muy otro ya. Mientras subsista la odiosa división de las clases, mientras la escuela actual —que sirve cumplidamente a esa división— no cambie totalmente sus bases mientras se mantenga la sociedad moderna constituida en república de esfuerzo que, como dice “Xenius”, tienen por ley común la material producción, el lucro por recompensa, las universidades —a despecho de unos pocos ilusos— seguirán siendo lo que son, lo que tantas veces se ha dicho de ellas: “fábricas de títulos, o vasta cripta, en donde se sepulta a los hombres que no pueden llegar al Hombre. Por un lado; la ciencia hecha, lo de segunda mano, lo rutinario, lo mediocre. Por el otro, la urgencia de macerarse cuanto antes para obtener el anhelado título. Y, como siempre ha acontecido, la inteligencia libre y pura estará ausente; la ciencia que se supera oficiará ante otros altares.

Esto me parece que debo decirlo ahora, claramente, sin vacilaciones ni temores, en el aire nuevo de esta Universidad que se abre.

VI.

Palabras sobre los exámenes¹

¡Exámenes a la vista! Bolilleros. Más bolilleros... ¡Con sus inconfundibles dispositivos de juego! Como todos los años, vuelve a las sienes juveniles el presuroso latir de los días de examen, sobrecogidos, azarosos. Días de palideces, fiebres y vagas iniciales exprimidas por el tiempo implacable y premioso. Se ahoga en ellos la risa y la canción. Una emoción indefinible, angustiosa, serpentea en el pecho. Novia desvanecida, cine misterioso y lejano, guitarra colgada en las paredes de la pensión, charla encapotado, parque sellado... Afuera, rumores y perfumes estremecidos. El deseo se hincha y torna con el breve ritmo de un seno. Dulce vagar recogido y enrollado. Guardapolvo y texto. Tardes de noviembre. Exámenes. ¡Lotería, lotería!

El alumno acude con su número. No siempre saca premio. Hay que pasar de alumno a médico, a abogado, a ingeniero... Y se aguarda nerviosamente la aparición de un bedel (todos los que preguntan son bedeles). Es como llegar a un alero y sostenerse ahí. O caer y -moralmente- descalabrarse. Alguien no cae. Pero con toda valentía se mata en el mismo alero. Es lo mismo que llevar al alumno al filo de una roca y -como Satán a Cristo- decirle: "Todo esto será tuyo si me respondes a estas preguntas, si tienes suerte con estas bolillas desde donde te miro".

El alumno mira la irreal riqueza que se le muestra, y entrega, por ese falso botón, su alma indefensa y simple. Lo humano, lo verda-

¹ Texto de Deodoro Roca redactado con fecha 9 de noviembre de 1930 y publicado en Educación N° 1, Revista del Instituto Pedagógico de la Escuela Normal Superior de Córdoba, dirigida por Saúl Taborda, de noviembre de 1942.

deramente humano, sería irle apuntando, a lo largo de su vida de aprendizaje, qué cosas y qué ideas no “parecen” convenirle; qué cosas y qué ideas le serían de fácil adquisición... El problema del adiestramiento, la elección del trabajo fértil, el de la educación “total”, en suma es el que debiera mantener alerta la mente de los maestros. Por eso lo recuerdo en estos días pesarosos, ya que el examen debiera quedar catalogado —para siempre—, entre los “juegos prohibidos”, en defensa de la inteligencia.

La culpa —lo sabemos— no es de tal o cual profesor satánida. Es de tal o cual sistema. De un “régimen” de enseñanza que no es la superior, ni la inferior, y ni siquiera la doméstica o la oficial, sino toda la enseñanza contando con raras excepciones. Toda la enseñanza— expresada así en el vetusto examen— está fraguada apuntando al éxito. Hace depender de un éxito, de una buena jugada, a veces toda una vida. Y nada debiera depender de él mientras se ofreciera como un desafío en el que nunca el alumno suele elegir las armas y el terreno. Mientras se presente como premio a unos momentos de feliz gimnasia. Y ni siquiera de gimnasia mental, sino mecánica. O como “recompensa” a una prueba donde innegablemente intervienen factores tan extraños al conocimiento como lo son la audacia, la agilidad memorativa, la seducción verbal... Y lo grave es que esos factores siguen conformando más tarde la mente y la acción de sus beneficiarios. Y se hacen jugadores para toda la vida.

Las pruebas de un alumno deben durar toda su infancia, toda su adolescencia. Y unos años, no unos minutos; unos años durante los cuales deberá escoger por sí mismo su texto, después de haber averiguado —o al tiempo de averiguarlo— su preferencia, su afición. Años en los cuales por sí mismo —en vista de una tradición doméstica o un prejuicio confesional— ha de enfocar sus posibilidades por un único desfiladero. Porque llega un momento en la vida de los padres —y llégase muy pronto frente a la vida de los hijos— en que es preciso ceder terreno en el culto de la obediencia y de la disciplina, tan útiles siempre a nuestros mayores. Han de pensar en irlos sustituyendo por

otras: ¡por la independencia y la acometividad tan molestas siempre a nuestros mismos mayores! Y si estas virtudes —las verdaderas, las positivas— llegaren en su leal desarrollo a destruir la obra incipiente del padre o del maestro, poco importa.

Una vida exige rumbos nuevos. La verdadera educación —muchas veces lo leímos, pero pocas lo vimos practicado— es tanto como ensayo de desarrollar la atención, el deseo de comprender, el respeto a lo que comprendan, deseen y digan los demás. Rigor para sí, justicia para los otros. Atención para todo y para todos. La verdadera educación, la formación que ella anhela, debe ser siempre abierta. Y no debe fomentar la fe, sino la duda; no la credulidad, sino la oportuna y desnuda pregunta. La falsa educación —y entiendo por educación la formación integral—, la que tiene en su heráldica el examen, la educación juego, azar, “lance”, ominosa aventura, se nutre necesariamente de respuestas oficiales a preguntas más “oficiales” todavía. Se nutre —como dice Jarnés— de diálogos preconcebidos. Se nutre de premios y castigos, bárbaramente llamados “estímulos” (hablo de barbarie educacional). Conforme observa Bertrand Russell, ya concebida “como medio de adquirir un poder sobre el alumno y no de favorecer su futuro desarrollo”.

La falsa educación —¡toda la nuestra!— reposa en una cabal falta de respeto al discípulo. Nadie respeta al discípulo. La piedra milenaria del examen, parada estos días a la puerta de los establecimientos educacionales, así lo denuncia. Hay que respetar al hombre que llega, indefenso, al mundo. Hay que ser con él más solícito. Hay que respetarlo mucho más profundamente que al hombre de itinerario ya en marcha a acabado.

“Mientras en el mundo no se respete, principalmente, al niño”, dice ese magnífico espíritu que es Benjamín Jarnés, “a todo el niño (y lo mejor de él es su independencia en germen), mientras no se le respete mucho más que al hombre formado o al anciano, el mundo seguirá lleno de adolescentes envejecidos”.

¡Menos loterías, señores profesores! Los exámenes, las verdaderas pruebas —aunque así se llamen—, deben cifrarse no en las respuestas de los discípulos, sino en sus preguntas. De la desnuda y oportuna pregunta del discípulo debe inferirse su curiosidad, su capacidad, su aptitud, la calidad de su espíritu, su grado de saber y su posibilidad. La única relación legítima y fecunda que debe trasuntar un examen que aspire a salvarse es la de un discípulo que pregunta y la de un tribunal que responde. ¡Son ustedes los que deben “rendir”, señores profesores!

Mientras esto no ocurra, se seguirá oyendo en escuelas, liceos, colegios y universidades las dramáticas y fatídicas palabras del “croupier” docente:

—”¡No va más!”

Esta publicación conmemorativa de los 100 años de la Reforma Universitaria, reúne algunos textos de la voz más expresiva y emblemática de los acontecimientos de 1918, Deodoro Roca, quien fuera el redactor del “Manifiesto Liminar” titulado: “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica, síntesis fundacional del proceso histórico conocido como la Reforma Universitaria, con el propósito de contribuir a su difusión entre los protagonistas de este tiempo fundacional de nuestra Universidad Nacional de Moreno, particularmente, de sus estudiantes.

Autor de sus expresiones más inflamadas de rebeldía y emoción, expresó como nadie la voluntad de cambio de la institución universitaria de su tiempo, ejerciendo una influencia que es insoslayable en la construcción del modelo universitario argentino vigente.

Se trata de una recopilación de aquellos textos universitarios de mayor trascendencia de Deodoro Roca, a juicio de los recopiladores, con el ánimo de aportar no solo a un pequeño acto de homenaje, sino también y en especial, al debate necesario dentro de la comunidad universitaria de Moreno, acerca de la construcción histórica de la universidad pública argentina y su papel en el siglo XXI.

EDICIÓN LIMITADA – MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ISSN 178-997-3700-04-2



UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO

COLECCIÓN: LIBROS INSTITUCIONALES